



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Autoridades de la Universidad, de la Unidad Académica y de la Carrera:

Rectora: Arq. Ruth Fische

Vicerrector Regional: Lic. Christian Kreber

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales: Lic. Beatriz Labrit

Directora de la Carrera de Psicopedagogía: Lic. Laura Waisman

Directora de Educación Virtual: Lic. Lorena Parrilli

Tutor temático: Lic. Cynthia Malfet

Tutor metodológico: Dr. Edgardo Etchezahar

Nombre y apellido de la autora: María Florencia Cominetti

Nº de legajo: 25871

Título del trabajo: Influencia de las NTICs en el proceso de inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad, en Centro de Atención Integral, San Pedro

Índice

Resumen	3
Abstract	4
Introducción	5
1.Marco teórico	7
1.1 Educación secundaria de alumnos con discapacidad	7
1.2 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	9
1.3 Inclusión educativa	11
1.4 Influencia de las NTICs en la inclusión educativa	13
1.5 El papel de las psicopedagogas en el uso de NTICs para favorecer la inclusión educativa	15
2.Antecedentes	18
3. Planteo del problema	24
4.Objetivos	26
4.1 Objetivo general	26
5.Metodología	27
5.1 Diseño	27
5.2 Participantes	27
5.3 Técnicas de recolección de datos	28
5.4 Procedimiento	29
6. Resultados	30
6.1 Resultados del eje: Alumnos de secundaria con discapacidad	30
6.2 Resultados del eje: Inclusión educativa	32
6.3 Resultados del eje: El uso de las NTICs	34
6.4 Resultados del eje: Contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad	36

7. Discusión	39
8. Conclusión	43
Referencias	47
Anexos	53
Anexo 1: Entrevistas a profesores	53
Anexo 2: Entrevistas a acompañante terapéutico/psicopedagogas	54
Anexo 3: Entrevistas a maestras de inclusión	55
Anexo 4: Consentimiento informado	56

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad determinar la influencia de las NTICs en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral “La Sagrada Familia” en San Pedro. A su vez, se vincularon otras variables de investigación, tales como el conocimiento del uso de las NTICs como estrategia de inclusión para llevar a cabo en el aula con alumnos de secundaria con discapacidad. Por último, se procuró generar nuevas propuestas de trabajo que permitan promover el uso adecuado de las NTICs, con el fin de favorecer la inclusión educativa y el proceso de aprendizaje de alumnos con discapacidad. Para llevar a cabo esta investigación, se realizó una investigación de metodología cualitativa desde el enfoque de la Teoría Fundamentada. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 12 (doce) participantes, de los cuales 6 son profesionales del Centro de Atención Integral La Sagrada Familia en San Pedro: 4 son psicopedagogas y 2 acompañantes terapéuticas. Y, por otro lado, 2 son maestras de inclusión de escuela especial y 4 son profesores de colegios a los que asisten los adolescentes con discapacidad. Debido a la pandemia por el virus COVID19, las entrevistas fueron realizadas vía online, a través de la plataforma zoom. Los resultados obtenidos en la investigación, demostraron que el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, como estrategias de inclusión educativa, tiene una influencia favorable en alumnos de secundaria con discapacidad. Esto se debió a que se pudieron observar beneficios tanto a nivel académico como social. Entre ellos, mayor autonomía del alumno, mejor desempeño académico, posibilidad de grabar audios para acceder al contenido educativo, mayor comunicación e integración social con otros pares, acceso rápido al contenido, mayor motivación e interés. Por ello, cabe resaltar la importancia del rol del psicopedagogo y el trabajo interdisciplinario con todos los actores que forman parte de la institución educativa para abordar y atender las barreras que impiden el acceso a las NTICs y de esta manera, adquirir diferentes estrategias destinadas a promover una sociedad cada vez más inclusiva que garantice la participación de todos los alumnos en iguales condiciones.

Palabras claves: NTICs - discapacidad - inclusión educativa - rol del psicopedagogo.

Abstract

The purpose of this research work is to determine the influence of ICTs on educational inclusion in secondary school students with disabilities who attend the Comprehensive Care Center "La Sagrada Familia" in San Pedro. In turn, other research variables were linked, such as knowledge of the use of ICTs as an inclusion strategy to be carried out in the classroom with secondary school students with disabilities. Finally, an attempt was made to generate new work proposals that allow promoting the proper use of NTICS, in order to promote educational inclusion and the learning process of students with disabilities. To carry out this research, a qualitative methodology research was carried out from the Grounded Theory approach. Semi-structured interviews were conducted with 12 (twelve) participants, of which 6 are professionals from the La Sagrada Familia Comprehensive Care Center in San Pedro: 4 are psychopedagogues and 2 are therapeutic companions. And, on the other hand, 2 are special school inclusion teachers and 4 are teachers in schools attended by adolescents with disabilities. Due to the COVID19 virus pandemic, the interviews were conducted online, through the zoom platform. The results obtained in the research showed that the use of new information and communication technologies, as educational inclusion strategies, has a favorable influence on secondary school students with disabilities. This was due to the fact that benefits could be observed both at an academic and social level. Among them, greater autonomy of the student, better academic performance, possibility of recording audios to access educational content, greater communication and social integration with other peers, quick access to content, greater motivation and interest. Therefore, it is worth highlighting the importance of the role of the psychopedagogue and interdisciplinary work with all the actors that are part of the educational institution to address and address the barriers that prevent access to ICTs and thus, acquire different strategies aimed at promoting an increasingly inclusive society that guarantees the participation of all students under equal conditions.

Keywords: NICTs - disability - educational inclusion - role of the psychopedagogue.

Introducción

La inclusión educativa es un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa. Pensar en una escuela inclusiva presume reducir las distintas barreras que inhiben o entorpecen el acceso y la participación en el aprendizaje, principalmente a los alumnos más desfavorecidos o vulnerables (Echeita & Duk, 2008). A su vez, la UNESCO (2005) define la inclusión educativa como una forma de dar respuestas a la diversidad de necesidades de todos los alumnos por medio de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión dentro y desde la educación. De esta manera, las instituciones educativas se encuentran con el reto de atender la singularidad y necesidades particulares de cada alumno, lo que abre a replanteos curriculares y de implementación de políticas y estrategias pedagógicas que construyan una escuela inclusiva.

Por su parte, autoras como Rendo y Vega (2009) refieren que la diversidad considerada como valor implica orientar la educación hacia los principios de igualdad, justicia y libertad. En este sentido, se propone potenciar el aspecto transformador en el sentido de hacer efectiva la igualdad de oportunidades. Según exponen las autoras, esto no significa dar a todos lo mismo, sino dar a cada uno lo que necesita. Por ello, el enfoque en la diversidad se encuadra en el concepto de igualdad y equidad, ya que no todos los alumnos conllevan las mismas posibilidades y condiciones de aprendizaje. Por otro lado, Arnaiz (2003) refiere que es necesario recopilar, cotejar y evaluar la información proveniente de una gran diversidad de fuentes con el propósito de planificar mejoras en la política y en la práctica para una sociedad y una escuela más inclusiva, siendo esto un determinante del grado de éxito con el que el adolescente con discapacidad se logra adaptar a la escuela secundaria. Es aquí donde toma importancia tanto el equipo docente, como todos los actores de la institución educativa, buscando utilizar estrategias de distintos tipos para estimular la creatividad y la resolución de problemas en las aulas.

En esta línea, la inclusión de las NTICs en la escuela propone nuevos escenarios educativos, así como habilita variadas estrategias de enseñanza, y pone en juego diversos modos de aprender, al tiempo que permite el desarrollo de nuevas competencias para desenvolverse en el nuevo contexto social. Es en el ámbito educativo donde se hace necesario el análisis de sus posibilidades y sus restricciones para generar experiencias didácticas innovadoras (Zappalá, Köppel & Suchodolski, 2019). Por su parte, Cabero (2006) señala que

se espera que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) generen un cambio paradigmático en las diferentes esferas sociales, impactando también al sistema educativo actual que debe adecuarse a las nuevas demandas que la sociedad le impone.

Dado lo anteriormente mencionado, Filidoro (2011) menciona la importancia de construir y sostener la demanda en la escuela en términos de inclusión, tanto para los alumnos como para el equipo docente. De esta manera, el rol del psicopedagogo gira en torno de cumplir una función mediadora entre la escuela, los alumnos, los dispositivos y las disciplinas. Así es que se considera fundamental la presencia del psicopedagogo en el equipo de orientación escolar, dado que en él convergen distintos saberes propios del proceso de enseñanza aprendizaje, así como también, una mirada integral y con mayor amplitud sobre el alumno que traspasa lo académico e institucional. En este sentido, Murillo (2006) refiere que la educación y la escuela, requieren un proceso de adaptación a las nuevas necesidades sociales y culturales, que vienen de la mano de la innovación y la transformación que proponen las NTICs. Por ello, tal como aporta el autor, a partir del acceso y la utilización de este recurso, pueden producirse cambios en el proceso educativo y en las escuelas, como también en el rol del docente, del alumno y de los contenidos curriculares.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar la influencia de las NTICs en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral “La Sagrada Familia” en San Pedro. Asimismo, se considera de gran relevancia reflexionar sobre cuál es el rol del psicopedagogo en el abordaje de la influencia de las NTICs en el proceso de enseñanza y aprendizaje de jóvenes con discapacidad, como el acompañamiento que reciben los docentes para llevar a cabo el abordaje de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el aula. A fin de dar respuesta, se realizará una investigación de metodología cualitativa desde el enfoque de la Teoría Fundamentada y se realizarán entrevistas semiestructuradas a 12 (doce) participantes, de los cuales 6 son profesionales del Centro de Atención Integral La Sagrada Familia en San Pedro: 4 son psicopedagogas y 2 acompañantes terapéuticas. Y, por otro lado, 2 son maestras de inclusión y 4 son profesores de colegios a los que asisten los adolescentes con discapacidad. La pregunta que guía la presente investigación es: ¿Cuál es la influencia de las NTICs en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral La Sagrada Familia en San Pedro?

1.Marco teórico

1.1 Educación secundaria de alumnos con discapacidad

En principio, es menester destacar que la provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, “tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad” (Ley de Educación Provincial N° 13.688, 2007, p. 5). En este sentido, la misma ley, “reconoce a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y a sus prácticas culturales como parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto” (p. 6).

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), “la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación” (p.45). En este sentido, Comboni y Garnique (2010) refieren que la inclusión escolar constituye una opción que posibilita a las personas con discapacidad, participar de las esferas social, escolar y laboral, asistidas con los recursos y apoyos necesarios. A su vez, procura eliminar las barreras que alejan a la escuela especial de la regular, instrumentando estrategias para unificar a todos los alumnos en la educación común, aunque manteniendo el espacio de la escuela especial para los casos más complejos. Por ello, según explican los mismos autores, la inclusión puede entenderse como el proceso educativo en el cual las personas con discapacidad son incorporadas en las aulas regulares para que puedan integrarse a las actividades grupales cotidianas y lograr una convivencia equitativa entre sus pares.

Por su parte, Palacios (2008) opina que los individuos con discapacidad suelen aportar a la comunidad en igual medida que las demás personas, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia. Este modelo se encuentra relacionado con ciertos valores que tienen que ver con los derechos humanos (dignidad, igualdad y libertad personal), propiciando la inclusión social, y sentándose sobre la base de principios tales como la vida independiente, la no discriminación, la accesibilidad universal, el dialogo y, por último, la normalización o la naturalización del entorno. A su vez, instala la concepción de la diversidad funcional, que implica comprender la inclusión social como una cuestión de dignidad humana y un esfuerzo por el pleno desarrollo de los derechos humanos de las personas, con o sin diversidad funcional. Estas deben ser consideradas con el mismo valor en sus comunidades,

especialmente en espacios en los que se debe deliberar respecto de su pleno ejercicio de libertades y protección de parte de la sociedad (Pérez, 2016).

Los datos del Informe Mundial sobre la Discapacidad muestran que la vida de las personas con discapacidad experimenta muchos más inconvenientes y obstáculos que las personas sin esta condición, de los cuáles podemos mencionar el menor acceso a los procesos de escolarización, y mayor nivel de fracaso escolar, sumado a las múltiples barreras y obstáculos que existen en la inclusión de estudiantes con discapacidad en escuelas comunes (OMS, 2011). Así, Parreño (2011) refiere que la cuestión no radica en convertir en "normal" a una persona con determinadas necesidades especiales, sino aceptarlo tal y como es, incluyendo sus necesidades, reconociéndose sus derechos y ofreciéndole todo lo que sea necesario para que cada individuo pueda desarrollar al máximo sus posibilidades.

A su vez, autores como Carnoy y Wolff (2000) refieren que la escuela secundaria es una representación en escala de la realidad social, donde el alumno se enfrenta a nuevas responsabilidades, reglamentos y autoridades que debe respetar y cumplir para ser aceptado y poder avanzar. Mientras las escuelas primarias preparan a los alumnos cognitivamente para desempeñarse en una sociedad moderna (lectura, escritura y aritmética, así como algún conocimiento de ciencias) y los socializa para convertirlos en buenos ciudadanos, la educación secundaria es en su mayor parte una preparación y orientación al alumnado hacia oficios y profesiones, es decir, para el trabajo que realizarán en el futuro en la sociedad. En este sentido, Palacios, Marchesi y Coll (1999) hacen alusión a que, si un sistema educativo quiere proveer de una educación de calidad y equidad, debe asegurarse la futura inserción social de todos los alumnos. Entonces, “si en el currículum se expresan aquellos aprendizajes considerados esenciales para ser miembro activo en la sociedad, este ha de ser el referente de la educación de todos y cada uno de los alumnos, haciendo las adaptaciones que sean precisas y proporcionándoles las ayudas y recursos que les faciliten avanzar en el logro de los aprendizajes en él establecidos” (p. 36).

Por último, cabe destacar que, la resolución N°1664/17 sostiene la idea de implementar una Educación Inclusiva destinada a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la provincia de Buenos Aires. También hace alusión a la inclusión de niños y niñas con discapacidad en todos los niveles educativos: Nivel Inicial, Nivel Primario y en el Nivel Secundario. Además, se menciona la importancia de recibir un acompañamiento de estas Trayectorias Educativas Inclusivas en una Modalidad de

Educación Especial, las mismas entrarán en vigencia a partir de las normas de los Artículos 5° y 7° del Código Civil y Comercial de la Nación (Resolución n°1664/17, 2017).

1.2 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

En un primer momento, según el aporte de Luque y Rodriguez (2009), las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs) se incorporaron paulatinamente en la práctica de sectores productivos. Sin embargo, estas tecnologías habían sido desarrolladas para facilitar y mejorar la calidad de vida de la persona media, diseñadas para el uso y disfrute de personas estándar, para lo cual la persona con discapacidad se ha visto discriminada y relegada a la lucha por la accesibilidad o la adaptación de estas tecnologías. En la actualidad, los mismos autores exponen que mediante los avances científicos, biomecánicos y tecnológicos, las NTICs se sitúan en la vanguardia de la gran mayoría de los estudios de innovación, como también en la esfera educativa y terapéutica, aplicándose como recurso y metodología de intervención (Corredor, 2015).

Así entonces, Cabero (2006) señala que se espera que las NTICs generen un cambio de paradigma en las diferentes esferas sociales, produciendo un impacto en el sistema educativo actual que debe adaptarse a las nuevas exigencias que la misma sociedad impone. En esta línea, las tecnologías de la información y la comunicación aluden, en un concepto amplio, dinámico y convergente, al dominio de herramientas digitales, medios audiovisuales, Internet, multimedia, interactividad, hipertextualidad, comunicación, redes sociales, en el mismo momento que exigen apropiarse de nuevas competencias de multitarea, participación, la producción, la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo. Hoy en día, las nuevas tecnologías atraviesan diversas áreas de la sociedad, pero es en el ámbito educativo donde se hace necesario y urgente un análisis de cuáles son sus beneficios y cuales son las restricciones que estas generan para incorporar experiencias didácticas innovadoras. De esta manera, según exponen los autores, incluir las NTICs en la escuela propone nuevas experiencias y escenarios educativos, así como también posibilita la incorporación de variadas estrategias de enseñanza y pone en juego diversos modos de aprender y adquirir el aprendizaje, al tiempo que permite desarrollar otras competencias necesarias para desenvolverse en el contexto social actual (Zappalá, Köppel & Suchodolski, 2019).

Por su parte, Prendes (1997) define a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como el conjunto de diferentes herramientas, soportes y medios para acceder a la información. En este sentido, la educación, la intervención y la clínica terapéutica en el

ámbito de la discapacidad no se libran de ello. Sin embargo, el empleo de estas herramientas debe ir acompañado de cambios metodológicos, procedimentales y actitudinales de los propios educadores y terapeutas, así como en sus programaciones. Otra definición es la dada por Benitez (2006), quien define las tecnologías de la información y la comunicación como un conjunto diverso de recursos y herramientas tecnológicas que se utilizan para comunicarse y para crear, divulgar, almacenar y gestionar información. Estos procesos constituyen la columna vertebral de la educación.

De esta manera, el avance de las tecnologías de información y comunicación en el sistema educativo, concuerda con el pasaje de la educación especial desde un modelo centrado en el déficit, que se encuentra caracterizado por el establecimiento de rotulos y etiquetas, enfatizando las causas de las dificultades en el aprendizaje y descartando otros factores (Ainscow, 2004), hasta un modo centrado en la diversidad como modelo curricular, característico de una escuela comprensiva, de carácter integral, no rotulador, que asume la sociedad con su heterogeneidad y que lleva a cabo diversas prácticas cotidianas basadas en el respeto a la diversidad en un marco de igualdad (Arnaiz, 2003).

Así, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, han incursionado en todos los campos de la actividad humana con el propósito de facilitar los procesos de realización que implica tal actividad (Díaz, Castro & Trujillo, 2015). Del mismo modo, las NTICs han generado automatización, optimización y facilidad para la comunicación, entre otras cosas, presentes en los diferentes campos del quehacer humano, incluida la vida escolar. Es entonces que, en el campo de la educación, la incorporación de nuevas tecnologías en las aulas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que busca flexibilizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la acción educativa (Moya, 2009).

Asimismo, Sánchez (2002) refiere que, para que el uso de las tecnologías sea un elemento impulsor de la inclusión, deben valorarse y tenerse en cuenta las necesidades de todos los usuarios posibles. En este sentido, el diseño universal busca ofrecer a las personas con dificultades en el aprendizaje y en su participación un entorno de convergencia tecnológica que cumpla con tres características fundamentales. Entre ellas, la invisibilidad, para que esta tecnología pase inadvertida en el entorno, la ubicuidad, para que pueda ser utilizada en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve la persona y, por último, la adaptabilidad, para que responda a las necesidades particulares de cada persona (Zappalá, Köppel & Suchodolski, 2019).

1.3 Inclusión educativa

Según los aportes de Echeita y Duk (2008), “la inclusión educativa es consustancial al derecho a la educación o, dicho de otra forma, un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de cualquier forma de discriminación y exclusión educativa. Pensar en la inclusión supone, por tanto, reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos, por ser los que están más expuestos a situaciones de exclusión y los que más necesitan de una educación inclusiva” (citado en Sarrionandia & Homad, 2008, p. 102).

Por su parte, la UNESCO (1995) planteó algunas condiciones necesarias para optimizar la práctica de la educación inclusiva en las escuelas. Entre otras reflexiones, remarcó la importancia de la función diaria del docente y la búsqueda de alternativas para mejorarla. Entre ellas encontramos: el trabajo colaborativo entre los docentes en el aula, las planificaciones conjuntas, el incremento de la ayuda mutua, la importancia del aprendizaje social (trabajo colaborativo entre los alumnos), la elaboración de objetivos compartidos y claramente definidos, los acuerdos sobre los criterios de evaluación e indicadores de seguimiento, el fortalecimiento de la comunicación con las familias, y sobre todo entender la heterogeneidad presente en las aulas, como oportunidades para diversificar el proceso de enseñanza/aprendizaje (Gordillo, 2019).

Siguiendo la misma lógica, no podría haber calidad sin inclusión, ya que, si la calidad es de la misma forma para todos, un factor de calidad debiera ser la inclusión. Esto nos lleva a proyectar la idea de que las escuelas debieran ser inclusivas. En la práctica, se debe poner el foco en la inclusión y en el desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los individuos y que le den respuesta a las diferencias y a la diversidad de necesidades educativas que cada individuo presenta en su particularidad (Echeita & Duk, 2008). En relación a lo mencionado, la UNESCO (2005) refiere que la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Asimismo, Echeita y Ainscow (2011) refieren que la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejoras respecto a la respuesta que se le da a la diversidad del alumnado, es decir, se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo puede sacar partido por ella.

Según los aportes de Grimaldi (2015), la educación inclusiva implica que todas las personas de una misma comunidad aprenden juntas independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o cualquier discapacidad. Así, para que sea efectivo el respeto por los derechos a la educación, la participación en ella y la igualdad de oportunidades, la escuela inclusiva no debe proponer ningún tipo de requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación. De esta manera, es menester producir respuestas pedagógicas variadas que sean capaces de operar desde lo educativo para transformar lo naturalizado. Especialmente en los casos en que el conflicto surge de las decisiones institucionales o sistémicas que invisibilizan o niegan los distintos modos de transitar la experiencia escolar (Cabeda, 2015).

Según la UNESCO (2007) la diversidad es una característica intrínseca de los sujetos, por lo tanto, no debe ser vista como un problema u obstáculo que hay que enfrentar, sino que debe ser reconocida como una experiencia enriquecedora. De esta manera, no alcanza únicamente con incluir a los niños y jóvenes dentro de la escuela, sino que, toda acción de inclusión educativa, debería tener como fin primordial el logro de aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes. Esto supone no sólo la adquisición de contenidos, sino la capacidad de resolver problemas y aprender a lo largo de toda la vida. En este nuevo enfoque de la educación, que defiende el uso de las NTICs, no como un fin sino como un medio para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, es fundamental utilizar las herramientas de forma apropiada. Por ello, el papel de formación docente en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, es esencial ya que son ellos los que deben dotar de contenidos educativos a las herramientas tecnológicas e integrar a ésta en todas las áreas de conocimiento (Laborda, 2015).

Cabe destacar que, en relación al uso de las NTICS como una herramienta de inclusión, la accesibilidad web forma parte del conjunto de iniciativas de accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad. Esta hace referencia al diseño web que permite a personas con dificultades visuales, auditivas, físicas, cognitivas, neurológicas y del habla, percibir, entender, navegar e interactuar con la web (Perrenoud & Phan, 2012). Por ello, aun cuando se espera que la mayoría de las aplicaciones y páginas web implementen algunos criterios de accesibilidad, se debe plantear que es deber de todos los diseñadores hacer páginas web que sean accesibles para todos los usuarios, especialmente para aquellos que presentan algún tipo de discapacidad (Sosa, Sánchez, Macías & Lozano, 2003). Además, otros autores, exponen que la falta de infraestructura tecnológica adecuada en el entorno

educativo debilita el desenvolvimiento de los estudiantes, además de factores como la capacitación del docente, los elevados costos para la adquisición de licencias software o equipos hardware, hace que sea más necesaria la labor de mejorar los procesos de inclusión y desarrollo educativo (Díaz, Castro & Trujillo, 2015).

1.4 Influencia de las NTICs en la inclusión educativa

Según el aporte que brinda Román, Cardemil y Carrasco (2011), la incorporación de las NTICs en el trabajo de los alumnos con discapacidad permite indudablemente un mayor acceso a la información, la comunicación y la cultura por parte de los mismos, siendo este el medio que posibilita la inclusión e integración de los jóvenes con discapacidad a la sociedad, al mismo tiempo que se constituyen en potentes herramientas didácticas para fortalecer las capacidades y las habilidades propias de cada individuo. Por su parte, otros autores como Cabero, Córdoba y Fernández (2007) hacen referencia a que el acercamiento que se está realizando entre las NTICs y la atención a la diversidad, ha alcanzado niveles muy importantes, siendo que su uso facilita la relación de los alumnos con discapacidad con su entorno, mejorando de esta manera su calidad de vida a nivel personal, emocional, académico y profesional.

Asimismo, se considera que la informática y la tecnología son herramientas fundamentales para el campo de la educación de los alumnos con discapacidad, ya que aportan diversos modos de uso tales como aplicaciones orientadas a la realización de actividades vitales y rutinarias, enseñanza asistida por computadoras, herramientas destinadas a facilitar el proceso de aprendizaje y herramientas terapéuticas para el tratamiento de distintas alteraciones o discapacidades. En este sentido, tal como aporta la autora, las NTICs ofrecen muchas ventajas para trabajar con niños discapacitados. Entre ellas, ahorra tiempo y esfuerzo, introduce una dinámica visual muy importante, sobre todo para niños con problemas de lenguaje, incrementa la motivación y refuerza la atención, prepara al niño para el aprendizaje permanente y autónomo, contribuye las posibilidades del aprendizaje estimulando la creatividad, ofrece la evaluación dinámica y continua, y por último, aporta a la adquisición de capacidades básicas como la lectoescritura, la capacidad de expresión, el cálculo, el desarrollo del pensamiento lógico y la resolución de problemas (Pérez, 2003; Capllonch, 2005).

Cabe destacar que las personas con discapacidad que quieren usar las NTICs, se suelen enfrentar a gran número de dificultades en forma de barreras de uso que pueden llegar

a excluir socialmente a este colectivo. La accesibilidad y las ayudas técnicas se presentan como las vías más adecuadas para superar estos problemas. A su vez, según plantea la autora, el ordenador, a pesar de las barreras que plantea, ofrece muchas ventajas para la formación académica de las personas con discapacidad. Entre ellas, los dispositivos favorecen la atención de los niños con múltiples deficiencias, ya que desde edades tempranas facilitan la estimulación sensorial, fomentan el aprendizaje de lecto-escritura, el lenguaje y la comunicación. También, ha permitido y facilitado que personas con discapacidad motora o visual puedan leer, escribir o expresarse con mayor facilidad, a su vez que se considera una herramienta valiosa para la reeducación y la corrección del habla (Laborda, 2005; Mesa, 2015).

Las tecnologías de la información y comunicación posibilitan el desarrollo ciertos puntos claves que nos permitirán contemplar al estudiante como coprotagonista de su aprendizaje, aumentando la motivación a la hora de aprender y comprender, permitiendo la inmediatez de transmisión y recepción de información y aportando una flexibilidad de ritmo y de tiempo de aprendizaje (Sevillano & Rodríguez, 2013). Desde esta perspectiva, consideramos que las NTICs constituyen un recurso importante, a veces imprescindible para el desarrollo integral, social y profesional de las personas con discapacidad. De igual manera, el uso de los medios tecnológicos para atender a la diversidad posibilita ofrecer una respuesta real y más acorde a las demandas actuales para todo el alumnado que asisten a nuestras escuelas (Cabero & Córdoba, 2009). Además, a nivel de aprendizaje, se debe garantizar que el acceso a las NTICs, además de favorecer las relaciones personales, las nuevas formas de construcción del conocimiento y el acceso a internet, ayuda a los estudiantes a desarrollar diferentes habilidades cognitivas (Echeverría, 2008).

En definitiva, el uso de las NTICs en el proceso educativo puede facilitar el acceso a todo tipo de información de manera más fácil y cómoda. También, favorece el desarrollo autónomo y la independencia de los estudiantes, adoptando una mayor adaptación a las necesidades y a las demandas de cada alumno de forma personalizada. Favorece la comunicación tanto sincrónica como asincrónica de los estudiantes con el resto de sus compañeros y el profesor, siendo de gran ayuda para la adaptación con el entorno. Ahorra tiempo para la adquisición de habilidades y capacidades, favorece el diagnóstico del estudiante y respalda un modelo de comunicación y de formación multisensorial. Los mismos autores refieren que el uso de las NTICs propicia una formación individualizada, ya que los alumnos puedan avanzar a su propio ritmo, favoreciendo el desarrollo de la autonomía e

independencia de las personas con discapacidad. También, evitan la marginación social, promueven la inserción laboral del alumno con dificultades específicas, propician momentos de ocio y permiten que las personas con discapacidad se acerquen al mundo científico y cultural (Toledo, Sánchez & Gutiérrez 2013). En este sentido, el uso de las NTICs abre nuevos caminos destinados a mejorar la comunicación y el aprendizaje, promoviendo el respeto por las diferencias y las necesidades individuales y, de esta manera, impulsando la construcción de una sociedad cada vez más justa y solidaria (Zappalá, Köppel & Suchodolski, 2019).

1.5 El papel de las psicopedagogas en el uso de NTICs para favorecer la inclusión educativa

La función del psicopedagogo consiste en acompañar al alumno, docente e institución con el fin de cumplir con el concepto de la educación inclusiva. De esta forma, el psicopedagogo operará en espacios de encuentro entre docentes y directivos, para rever en equipo las posibles estrategias abordadas en el aula, contemplando ritmos de aprendizaje, así como otras dificultades, además orientará y guiará a cada uno de ellos en lo que implica trabajar desde la inclusión. A su vez, otra tarea puede destinarse a colaborar en el armado de dispositivos que ayuden a concientizar a la comunidad sobre la discapacidad y la educación inclusiva, configuraciones de apoyo y si la institución lo requiriese también en el armado y puesta en escena de proyectos que hagan a la continuidad pedagógica (Valdés, 2003). En este sentido, el rol de la psicopedagogía es, en este caso, cumplir una función mediadora entre la escuela, alumnos, dispositivos y disciplinas. Así es que la presencia del psicopedagogo en el equipo de orientación escolar se hace necesaria, dado que en él convergen distintos saberes propios del proceso de enseñanza aprendizaje, así como también, una mirada sobre el alumno que traspasa lo académico e institucional (Filidoro, 2011).

Asimismo, Coll (1999) refiere que el rol del psicopedagogo en la escuela, gira en torno propiciar procesos de cambio en situaciones disfuncionales desde su perspectiva y formación profesional, contribuyendo a prevenir y solucionar determinados problemas y colaborando con la escuela para que la enseñanza que en ella se imparte esté cada vez más adaptada a las necesidades reales del alumno y de la sociedad en general. A su vez, Arnaiz (2003) agrega que la función del psicopedagogo en el ámbito escolar se configura como la de un especialista, que es externo a la institución, cuyo trabajo está orientado a la intervención psicopedagógica clínica consistente en evaluar tanto las necesidades como las características

individuales de los alumnos y proponer nuevas actividades orientadas a redefinir o reeducar lo que se perciba como una problemática de índole individual o familiar.

De esta manera, Fernández (2003) refiere que el objetivo de la intervención psicopedagógica en la escuela, es generar espacios objetivos y subjetivos de autoría de pensamiento. En las instituciones educativas, el psicopedagogo es el que, dentro del equipo interdisciplinario, convoca a pensar en la tarea, en el quehacer, el que ayuda a descubrir al sujeto que piensa, que puede promover el trabajo colaborativo y que genera espacios de creación. En este sentido, al formar parte de la sociedad, no se deben ignorar los fenómenos que generan cambios en la misma y en sus miembros. Esto es lo que sucede con las NTICs, y a partir de la creatividad personal y el trabajo interdisciplinario dentro de la institución educativa, se pueden realizar intervenciones y proponer estrategias de uso de las NTICs, como motores para una mayor participación y colaboración entre los alumnos (Azar, 2012).

Cabe destacar, que en el uso de NTICs, el equipo directivo tiene un papel central, puesto que debe manifestar una clara voluntad de lograr el consenso de los distintos actores, especialmente la comunidad y los docentes, hacia propósitos comunes. Para ello, es preciso que todos reflexionen en profundidad sus perspectivas en relación con la incorporación de las NTICs, para que los procesos de acercamiento, incorporación, reformulación y uso, se desarrollen paulatinamente en la escuela, con actores diversos, y no en actividades aisladas vinculadas a determinados docentes (Zappalá, Köppel & Suchodolski, 2019). Asimismo, Varis (2003) agrega, que, dentro del contexto educativo y formativo actual parece necesario introducir en las metodologías docentes las inmensas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya que, diseñar programas de aprendizaje virtuales o presenciales conlleva tener presente cómo aprenden los alumnos y, al mismo tiempo, considerar sus experiencias de vida y lo que influencia, a menor o mayor medida, su estilo de aprender.

Por lo tanto, autores como Cuadrado, Fernández, Monroy y Montaña (2015) refieren que el aprendizaje colaborativo está caracterizado por la igualdad, experiencia, desarrollo personal, distribución de responsabilidad, intercambio de roles de todos los miembros que conforman el equipo, haciendo posible la adquisición de competencias y capacidades necesarias para el desarrollo personal y laboral futuro de cada persona. De esta manera, entendemos que se consiguen una serie de destrezas personales que permiten la adaptación a las diferentes situaciones en la que nos podemos encontrar y superarlas con éxito. Por ello,

los estilos de aprendizaje son un referente a considerar por parte del profesorado para superar las desventajas que de ellos se deriven en la búsqueda de una optimización del desarrollo de dichas competencias y la influencia que tienen en el uso adecuado de las TIC y la utilización estratégica del aprendizaje colaborativo. Asimismo, Baeza (2014) propone un enfoque colaborativo que se centra en una modificación estratégica del status y las jerarquías en juego, colocando a padres y docentes como iguales complementarios respecto del psicopedagogo en el proceso de cambio. En tanto que, unos y otros, son participantes activos, responsables y colaboradores entre sí en la resolución de problemas y están en condiciones de sostener el proceso de cambio.

Por su parte, Bisquerra (2005) hace alusión a que un profesional especializado en psicopedagogía, permite a las instituciones educativas tener un acompañamiento desde la reflexión sobre la práctica en el aula y con ello, generar acciones para la institución y otros contextos. Para el autor, la orientación psicopedagógica es un proceso en el que, de manera continua, se acompaña a las personas en los diferentes momentos de su vida, con el propósito de potenciar el desarrollo humano teniendo en cuenta las situaciones en aspectos educativos, vocacionales y personales integradas en una acción coordinada. En esta línea, Elichiry (2009) refiere que la tarea de constituir el grupo docente en un equipo implica una decisión institucional para su viabilidad y un trabajo consciente para que pueda darse en la escuela. En este sentido, es necesario sacar al docente del aislamiento en que se encuentra y proponer un trabajo con colegas que les brinde seguridad y contención. Así, los aspectos favorecedores que se deben potenciar, giran en torno a la constitución de equipos docentes, la formación profesional en dominios específicos del conocimiento, la actualización en estrategias de enseñanza y la disponibilidad de espacios de expresión y reflexión docente respecto a las problemáticas que el alumnado acontece.

2. Antecedentes

Con el objetivo de indagar acerca del uso de las NTICs y su influencia en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad, se realizó un relevamiento de investigaciones previas sobre la temática estudiada. De esta manera, dentro de la evidencia empírica aportada por investigaciones anteriores sobre la presente temática, se realizó una selección de los estudios más significativos, en orden cronológico. A continuación, se verán expuestos los trabajos que aparecen como los más relevantes para esta investigación:

En principio, se toma una investigación realizada por Fernández y Bermejo (2012) con el objetivo de determinar las actitudes de profesores en relación al uso e integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación teniendo en cuenta la educación inclusiva. También tuvo como objetivo la identificación de cuáles son los factores que benefician las buenas prácticas educativas con gracias al uso de dichas tecnologías. Respecto del tipo de diseño, se trató de un estudio de casos múltiples. Se tomó la población dos centros educativos, de titularidad pública, de Educación Secundaria Obligatoria de la ciudad de Sevilla (España). Se realizó la selección de los casos bajo el criterio de que tales escuelas eran centros educativos de orientación inclusiva y estaban catalogados por la Administración Educativa Andaluza como de «buenas prácticas». Para la recolección de la información se utilizó la técnica del cuestionario y el grupo de discusión. Los resultados obtenidos apuntan, en primer lugar, que de manera general los docentes poseen actitudes positivas hacia las NTICs, especialmente el profesorado de género masculino y aquellos que cuentan con mayores posibilidades de interacción con las mismas. Por otro lado, se encontró que el hecho de contar con los materiales suficientes, adaptar el currículum y las actividades educativas a las características del alumno, fomentar la autonomía, el trabajo colaborativo y la capacidad para fomentar tanto políticas como culturas inclusivas entre distintos centros educativos se presenta como un punto crucial para desarrollar diversas prácticas educativas con el apoyo de NTICs. Se concluyó que hay una actitud favorable de los docentes de aulas inclusivas hacia el uso de las NTICs como herramienta de apoyo en la atención a la diversidad del alumnado, y a su vez, la colaboración entre el profesorado constituye un factor muy importante para el desarrollo de actitudes positivas hacia las NTICs.

Un año después, el estudio realizado por Gaete, Vila, Henríquez y Carrillo (2013) tuvo como objetivo principal conocer las concepciones de los profesores de educación primaria sobre las tecnologías de la información y comunicación. La muestra estuvo constituida por un total de 102 profesores de educación primaria de la provincia de Ñuble en

Chile, de los cuales 73 eran mujeres y 29 hombres, siendo estos grupos representativos del profesorado de esa localidad. Las edades de los participantes oscilaron entre 20 y 56 años, siendo la media de edad de 26 años. En cuanto a la metodología utilizada, se optó por un enfoque metodológico de tipo cuantitativo y un diseño no-experimental descriptivo del tipo encuesta. Los datos del estudio fueron recogidos a través de una encuesta diseñada ad hoc denominada “Escala de concepciones del profesorado hacia las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”. Asimismo, el análisis de los datos se realizó mediante el paquete estadístico SPSS 14.0. Además, se calcularon descriptivos de tendencia central (media) y dispersión (desviación típica), frecuencias y porcentajes de las respuestas obtenidas. Los resultados de la investigación dan cuenta que gran parte de los profesores entrevistados reconocen el interés que las tecnologías despiertan en el alumnado y las oportunidades de aprendizaje que estas ofrecen, principalmente en relación con los diferentes ritmos para adquirir el aprendizaje y la discapacidad. A su vez, se evidencia que existe una relación causal entre el nivel de formación, la importancia que el profesor otorga al recurso y el uso educativo. Por último, se concluye que es aconsejable promover programas de formación continua en esta área, con el fin de fortalecer la formación inicial docente en el uso de tecnologías de la información y comunicación respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con discapacidad.

Otro estudio relevante fue el realizado por Pegalajar y Colmenero (2014) cuyo objetivo fue dar a conocer el uso que hacen los jóvenes con discapacidad intelectual de las redes sociales. La muestra estuvo constituida por 96 jóvenes con discapacidad intelectual que participan en el servicio de Orientación e Intermediación Laboral de la Asociación Provincial Pro Minusválidos Psíquicos de Jaén, España. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativa, siendo el método de investigación la encuesta descriptiva. Al tratarse de personas con discapacidad, se ha considerado más conveniente contactar con una asociación centrada en la atención a personas con discapacidad intelectual para así acceder con mayor facilidad a la muestra. El cuestionario utilizado estuvo compuesto por 19 ítems con respuestas dicotómicas (sí/no) a través de los cuáles se les preguntó a los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las redes sociales que poseen, la frecuencia y el uso que hacen de las mismas, lugar desde dónde acceden a estos medios, obstáculos o barreras que encuentran en su utilización. Los resultados obtenidos en la presente investigación dan conocimiento de que el uso de redes sociales en jóvenes con discapacidad intelectual resulta ser un hecho positivo, ya que se trata de medios de comunicación social que facilitan las relaciones sociales de estas

personas y la interacción con el contexto en el que se desenvuelven. En conclusión, el uso de redes sociales es un poderoso instrumento que favorece las relaciones de comunicación entre las personas con discapacidad.

En relación a esta temática, Fernández y Rodríguez (2017) realizan una investigación cuyo objetivo fue determinar el nivel de formación y conocimiento del profesorado de educación primaria de Andalucía, en relación a la aplicación de las NTICs en personas con discapacidad. Para dar respuesta al objetivo planteado, se utilizó un diseño de investigación descriptivo de tipo mixto, de metodología cuantitativa y cualitativa. Para ello, se utilizó el cuestionario y la entrevista semiestructurada. El cuestionario estuvo conformado por 53 ítems con construcción tipo Likert, con seis opciones de respuesta. Las entrevistas se realizaron de manera presencial. La muestra consistió en 342 cuestionarios suministrados a docentes de educación primaria y 84 entrevistas realizadas a actores de la institución educativa, entre ellos, miembros de equipos directivos, coordinadores, directores y asesores tecnológicos de centros de formación del profesorado. Los resultados obtenidos dieron cuenta de la baja capacitación del profesorado respecto a la aplicación de las NTICs para personas con diversidad funcional, a pesar de mostrar altos niveles a que las NTICs constituyen un recurso de utilidad para la formación de las personas con discapacidad. También se dio cuenta que el bajo nivel de formación, se da tanto en una visión general, como en la aplicación específica a sujetos con discapacidad de tipo visual, auditivo, motor y cognitivo. A su vez, el manejo técnico y el uso educativo que indicaron tener los participantes respecto a las NTICs, la informática e internet, repercuten en el conocimiento que tenían para la aplicación de las NTICs en personas con discapacidad.

Ese mismo año, los autores Balsa y Trigo (2017), indagaron sobre los estereotipos de género y las NTICs en estudiantes de secundaria. El trabajo tuvo como objetivo explorar las diferencias de género en estudiantes de secundaria a la hora de interactuar con las NTICs. La investigación fue realizada con una muestra de 351 alumnos de centros educativos públicos de Galicia. Se aplicó un cuestionario con la finalidad de medir aspectos en relación al acceso, experiencia, frecuencia y uso que hacían de las tecnologías. Se aplicaron escalas para evaluar la percepción de autoeficacia en el manejo de internet y de computadores, las actitudes hacia los mismos, y los estereotipos de género. Los resultados indicaron que hay diferencias entre hombres y mujeres en el uso que realizan de internet, más orientado a la comunicación en las mujeres y al entretenimiento en los hombres, así como una mayor tendencia en los hombres a percibir de forma más estereotipada la informática,

viéndola como parte del dominio masculino. Los autores concluyen que la inmensa mayoría de los jóvenes de su estudio dispone de un ordenador y de otros dispositivos con acceso a internet, siendo el acceso de ambos géneros de igual forma, y que la única diferencia significativa que encontraron es en torno al tipo de uso que le da cada género definido en la investigación.

Cabe destacar, el estudio realizado por Fernández (2017). Éste tiene como objetivo principal analizar el nivel de formación y de conocimiento tecnológico que el alumnado tiene respecto a la aplicación de las TIC para personas con discapacidad. Para ello, la muestra estuvo constituida por 323 alumnos que estudiaban el Grado de Magisterio en las Universidades públicas andaluzas de Sevilla, Granada, Málaga, Huelva, Jaén y Universidad Pablo de Olavide. Con respecto a la metodología, se utilizó un enfoque de tipo cuantitativo, utilizándose un muestreo no probabilístico causal o accidental. Para la recogida de información se elaboró un cuestionario elaborado “ad hoc” que estaba conformado por dos apartados; el primer de ellos compuesto por 14 ítems y el segundo, era el propio instrumento de diagnóstico, estaba constituido por 65 ítems, que recogían información sobre el conocimiento general que los alumnos con discapacidad tenían respecto a las TIC y su accesibilidad a ellas. A partir de los resultados obtenidos, se concluye que los alumnos del Grado de Magisterio presentan una baja formación respecto a la aplicación de las TIC para las personas con discapacidad, lo que puede dificultar el que se produzca la completa integración del alumnado con diferentes tipos de discapacidades. A su vez, el autor expone que se hace cada vez más necesario adoptar medidas urgentes para que los maestros en formación inicial reciban capacitación para la incorporación de las TIC para las personas con diferentes tipos de discapacidad, más aún cuando la situación de nuestras escuelas se orienta más hacia la educación inclusiva.

En el 2018, la investigación realizada por Martínez, Gutiérrez y Fernández (2018), tuvo como objetivo conocer el uso que hacen los docentes de las aulas inclusivas, de las tecnologías de la información y la comunicación. A su vez, busca analizar el uso y nivel que los profesores realizan de las TIC en las aulas y determinar si el uso de estas tecnologías favorece el desarrollo y los principios básicos de la escuela inclusiva. La presente investigación se ha llevado a cabo en una escuela de primaria de titularidad pública del Barrio de Gracia de la ciudad de Barcelona. La escuela proporciona un servicio educativo integral, abierto a la diversidad, la igualdad y la coeducación del alumnado. La muestra estuvo constituida por 30 participantes. Entre ellos, responsables del Departamento de Educación,

responsable del Centro de Recurso Pedagógico, directora del centro, coordinadora TAC, maestra de educación especial y a las coordinadoras de los ciclos inicial, medio y superior. Respecto a la metodología de la investigación, fue de carácter mixta. En lo que respecta al enfoque cuantitativo se diseñó un cuestionario ad hoc compuesto por 15 ítems aglutinados en tres bloques: perfil docente, formación y prácticas educativas inclusivas. A su vez, se realizaron entrevistas en profundidad a diferentes profesionales, con el fin de recoger información relacionada con las TIC y la inclusión. Los resultados obtenidos en la investigación, dan cuenta que el profesorado, a pesar de tener una concepción aceptable de las TIC, presentan la necesidad de una formación en términos de competencias digitales, donde quede latente la inclusión de las TIC en las aulas inclusivas y capacite a los sujetos para poder actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto. A su vez, el 94.1 % del profesorado, consideran que el uso de las tecnologías, juegan un papel crucial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El mismo año, el estudio realizado por Medina, Britto y Barrio (2018) en España, tuvo como finalidad estudiar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica educativa de los profesionales especialistas en Pedagogía Terapéutica, como herramienta óptima de trabajo complementaria de la actividad docente y facilitadora de la mejora de la calidad de la enseñanza con el alumnado con discapacidad intelectuales. Para ello, se utilizó una metodología de tipo cuantitativa, utilizando como herramienta un cuestionario de 26 preguntas agrupadas en seis dimensiones. El cuestionario ha sido administrado en línea a través de la aplicación Google Drive a un total de 50 profesionales especialistas en pedagogía terapéutica distribuidos proporcionalmente según los centros escolares en los que estos profesionales desempeñan su trabajo. A partir de los resultados obtenidos se concluyó la existencia de una necesidad de promover y apostar por políticas educativas que sean efectivas, en este caso en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al alumnado con discapacidad intelectuales. A su vez, los resultados dieron cuenta de que la competencia digital y la formación en TIC del profesorado son factores de gran importancia respecto a la calidad educativa y de inclusión en las aulas, ya que su utilización proporciona mejoras en el aprendizaje de los alumnos tanto con discapacidad como sin ellas, y en la práctica docente.

Otra investigación fue la realizada por Romero, Macas, Harari y Diaz (2019). La investigación se realizó en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca pertenecientes a Ecuador y tuvo como objetivo principal el análisis del uso de las tecnologías de la

información y comunicaciones y su importancia en el acompañamiento ordinario de apoyo académico a las maestras integradoras para mejorar la experiencia del aula en estudiantes con discapacidad, particularmente en niños diagnosticados con trastorno de espectro autista. Para llevar a cabo la investigación, se empleó una metodología cuantitativa, con el fin de emitir criterios en términos numéricos que se evidenciaron en porcentajes para optimizar su comprensión. La muestra estuvo constituida por un total de 101 maestras integradoras y 101 niños. Como técnicas de investigación se ha escogido la encuesta dirigida a maestras integradoras que trabajan con alumnos diagnosticados con TEA y la observación directa a los niños con espectro autista. Los resultados dieron cuenta que más del 80% de niños con necesidades educativas diagnosticados con TEA en grado leve, mejoran su rendimiento académico con el acompañamiento de maestras integradoras y el apoyo de NTICS en la etapa de enseñanza-aprendizaje.

3. Planteo del problema

La Organización Mundial de la Salud (2011) define la discapacidad como “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación” (p.45). Por ello, partiendo de las ideas de Murillo (2006) se puede pensar que, en esta sociedad, las personas con discapacidad tienen que interpretar, procesar y dar respuesta a una información que es, en muchos casos, inaccesible para ellos. La educación y la escuela, requieren un proceso de adaptación a las nuevas necesidades sociales y culturales, que vienen de la mano de la innovación y la transformación que proponen las NTICs. A partir del acceso de este recurso, pueden producirse cambios en el proceso educativo y en las escuelas, como también en el rol del docente, del alumno y de los contenidos curriculares.

Por otra parte, las NTICs se definen como un conjunto diverso de recursos y herramientas tecnológicas que se utilizan para comunicarse y para crear, divulgar, almacenar y gestionar diferente información (Benítez, 2006). En esta línea, autores como Cabero, Córdoba y Fernández (2007) hacen referencia a que el acercamiento que se está realizando entre las NTICs, la escuela y la atención a la diversidad ha alcanzado niveles muy importantes, siendo que su uso facilita la relación de los alumnos con discapacidad con su entorno, mejorando de esta manera su calidad de vida tanto a nivel personal, como a nivel emocional, académico y profesional.

Dado lo anteriormente expuesto, se considera de gran relevancia realizar esta investigación, ya que el uso de las NTICs en la inclusión educativa tiene un impacto significativo a nivel social y su uso aporta un sentido innovador y transformador del sistema educativo. En este punto, se considera que incluir la discapacidad en el sistema educativo, es y debe ser una responsabilidad de todos para darle fin a la exclusión y la discriminación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Por ello, el uso de las nuevas tecnologías en el aula reviste una temática de gran complejidad que conduce a reflexionar la dimensión en la que esta se presenta, ya que no solo se ve involucrado e influenciado el niño con discapacidad, sino también todas las personas que conforman la institución educativa, entre ellas, padres, docentes, maestras de inclusión, psicopedagogos y directivos.

A su vez, resulta relevante destacar, que la presencia de la psicopedagogía en el equipo de orientación escolar se torna significativamente necesaria, dado que en esta convergen distintos saberes propios del proceso de enseñanza aprendizaje, así como también, una mirada sobre el alumno con discapacidad que traspasa lo académico e institucional (Filidoro, 2011). Evidenciada dicha importancia, se considera central reflexionar acerca del

rol del psicopedagogo y el rol docente, vinculado al uso de las NTICs para favorecer el aprendizaje de los niños con discapacidad. Por ello, la pregunta que guía esta investigación es: ¿Cuál es la influencia de las NTICs en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral Sagrada Familia en San Pedro? Para dar respuesta a dicho interrogante, se realizará una investigación de metodología cualitativa desde el enfoque de la Teoría Fundamentada, basada en entrevistas semiestructuradas a un total de 12 participantes, de los cuales 4 son psicopedagogas, 4 son maestras de inclusión y 4 son profesores de colegios a los que asisten los adolescentes que asisten al Centro de Atención Integral “Sagrada Familia” en San Pedro.

4.Objetivos

4.1 Objetivo general

- Determinar la influencia de las NTICs en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral “Sagrada Familia” en San Pedro.

5. Metodología

5.1 Diseño

El enfoque que se llevó a cabo para la presente investigación fue de tipo no experimental, correspondiente a un diseño cualitativo basado en la Teoría Fundamentada. La metodología cualitativa se planteó para descubrir y plantear diversas preguntas orientadas a reconstruir la realidad de acuerdo a como la observan los individuos de un sistema social definido (Sampieri y Cols, 2003). La Teoría Fundamentada, es una metodología que tiene como finalidad desarrollar una teoría que esté fundamentada en una recogida y análisis sistemático de datos. Ésta se desarrolla durante la investigación a través de un proceso de recolección de datos y un procedimiento de comparación constante. Por otro lado, el método de las comparaciones constantes que proponen Glaser y Strauss (1967) consiste en un conjunto de guías y procedimientos con el objetivo de desarrollar diferentes conceptualizaciones de forma inductiva. A partir de ello, se trató de desarrollar una comprensión profunda de los escenarios y de las personas que se estudiaron y que formaron parte de la investigación. La actividad de extraer significado a partir de la información expresada en forma verbal (en las entrevistas) fue la tarea de mayor complejidad de la investigación, ya que para alcanzar y presentar conclusiones relevantes fue necesario capturar previamente el sentido de la información que contienen los datos, haber comprendido las relaciones entre los temáticas que se esconden tras ellos y, por último, haber identificado los elementos en los que diferentes unidades en estudio se equiparan o se diferenciaron.

5.2 Participantes

La muestra estuvo constituida por 12 participantes, de los cuales 6 son profesionales del Centro de Atención Integral Sagrada Familia en San Pedro: 4 son psicopedagogas y 2 acompañantes terapéuticas. Y, por otro lado, 2 son maestras de inclusión y 4 son profesores de colegios a los que asisten los adolescentes con discapacidad.

En relación a las características sociodemográficas: 10 son mujeres, mientras que 2 de los participantes son varones (ambos profesores). Las edades varían entre los 23 años, siendo la más joven una de las maestras de inclusión y los 58 años, siendo la mayor una de las psicopedagogas del Centro.

El Centro de Atención Integral “Sagrada Familia” de la ciudad de San Pedro es un centro privado de apoyo a la integración escolar, pionero en la ciudad de San Pedro y

reconocido por el Servicio Nacional de Rehabilitación. Su objetivo principal es brindar apoyo pedagógico a niños y adolescentes con discapacidad derivadas de la discapacidad para lograr su proceso de inclusión e integración en todos los niveles del sistema educativo. Ofrece el servicio de atención a la integración escolar a niños y adolescentes que cuentan con proyecto de inclusión en la escuela que asisten. Cada caso es abordado por un equipo de profesionales en forma interdisciplinar según las necesidades que presenten. El centro ofrece diferentes terapias y acompañamiento con diferentes profesionales: psicología, psicopedagogía, maestra de apoyo, fonoaudióloga hasta kinesiología según el caso. Realiza visitas periódicas al colegio del alumno con discapacidad.

En relación a las necesidades educativas de los alumnos, se pueden mencionar los siguientes casos: síndrome de Tourette, hipoacusia, retraso madurativo, disminución visual, albinismo, disgrafía, discapacidad intelectual, entre otros. En todos estos casos, se utilizan diferentes recursos ofrecidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el proceso de apoyo y acompañamiento pedagógico.

5.3 Técnicas de recolección de datos

Teniendo en cuenta que la metodología cualitativa se plantea para descubrir o plantear preguntas que ayuden a reconstruir la realidad tal como la observan los sujetos de un sistema social definido (Sampieri, 2018), se realizaron entrevistas semiestructuradas en las cuales el investigador, previamente a la entrevista, llevó a cabo un trabajo de planificación de la misma. Las entrevistas semi estructuradas permiten a los entrevistados la libertad de expresar sus opiniones de forma flexible y en sus propios términos. De ese modo, las entrevistas semiestructuradas pueden proporcionar datos cualitativos fiables y comparables. Las preguntas que se realizaron son abiertas, sin haber condicionado las respuestas y comprendieron los siguientes ejes temáticos: alumnos de secundaria con discapacidad, inclusión educativa, el uso de las NTICs, contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad y, por último, el papel de las psicopedagogas en el uso de NTICs. En éstos se abordaron preguntas tales como: ¿Qué tipo de discapacidad tienen los alumnos que asisten al centro? ¿Qué es la discapacidad para usted?, ¿Qué concepto tiene respecto de la educación inclusiva?, ¿Qué opina sobre la utilización de las NTICs en personas con discapacidad?, ¿Cree que el uso de NTICs para abordar la discapacidad tiene beneficios? y ¿Cuál es el rol del psicopedagogo en el uso de las NTICs?.

5.4 Procedimiento

Se convocó a los diversos participantes de la investigación y se les comentó los objetivos de la misma. Se les hizo llegar un consentimiento informado vía mail en caso de aceptar la participación en la investigación. Una vez recolectada la muestra, las entrevistas se llevaron a cabo *online*, debido a la pandemia por el virus COVID19. Estas se realizaron mediante Zoom, con previa firma de consentimiento informado que fue enviado por correo electrónico a los participantes. Este autorizó la participación en las entrevistas y su grabación. Las entrevistas virtuales fueron transcriptas para obtener los resultados de esta investigación por escrito y luego seleccionar lo más relevante para ser expuesto en el apartado de Resultados. Las entrevistas tuvieron una duración estimada de 60 minutos y se llevaron a cabo durante el mes de septiembre 2020.

6. Resultados

En el mes de septiembre del 2020 fueron entrevistados 12 (doce) participantes, de los cuales 10 fueron mujeres y 2 fueron varones, que trabajan con alumnos con discapacidad que concurren al Centro de Atención Integral “Sagrada Familia” de la ciudad de San Pedro. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, a través de la plataforma Zoom, que comprendieron los siguientes ejes temáticos: alumnos de secundaria con discapacidad, inclusión educativa, el uso de las NTICs, contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad y, por último, el papel del acompañamiento en el uso de NTICs para la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad. Una vez realizadas las entrevistas semiestructuradas a los participantes mencionados, se obtuvieron los siguientes resultados:

6.1 Resultados del eje: Alumnos de secundaria con discapacidad

En primer lugar, el presente eje temático está destinado a conocer qué concepción tiene, cada una de las participantes de la investigación, sobre lo que es la discapacidad. También se busca explorar si trabajan o no interdisciplinariamente con otros profesionales en el abordaje de alumnos con discapacidad. Frente a los interrogantes abordados en este eje, los entrevistados coincidieron en que la discapacidad tiene una relación significativa con el entorno. Por otro lado, la mayoría de los entrevistados coincidió que la discapacidad se define en términos de capacidades diferentes, siendo las limitaciones a nivel físico o intelectual. A su vez, los resultados obtenidos dieron cuenta de que todos los participantes trabajan, en mayor o menor medida, en conjunto con otros profesionales, siendo el trabajo interdisciplinario un pilar importante para llevar a cabo el trabajo con alumnos con discapacidad.

Algunas de las respuestas en relación a este eje fueron las que se detallan a continuación. Una maestra de inclusión respondió: *“La discapacidad es un concepto que debe entenderse en contexto. Surge de la interacción entre el sujeto y un entorno que impide la accesibilidad, la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones. Por lo que una discapacidad no sólo es determinada por las características o condiciones individuales, sino por las barreras o actitudes de su contexto que imposibilitan una real inclusión. (...) En cuanto al trabajo interdisciplinario, aunque se presentan ciertas dificultades en términos de organización a nivel institucional, apostamos a un trabajo en equipo y de manera interdisciplinaria. Se realizan encuentros programados con los*

directivos, para evaluar procesos y aunar criterios de intervención. También se generan espacios de intercambio con los docentes de cada área para que se den a conocer formas de trabajo, se despejen dudas, se anticipen actividades/proyectos y para que se ofrezcan los apoyos, recursos y estrategias necesarios para favorecer la participación activa de cada alumno” (Participante número 1, septiembre 2020).

Una maestra de inclusión respondió: *“Desde mi lugar, definiría a la discapacidad como una necesidad, que puede ser temporal o permanente, de una persona a partir de una limitación orgánica o funcional y que, a su vez, eso tiene relación con el entorno como favorecedor de la inclusión o por el contrario, la exclusión. En mi labor, trabajo diariamente en conjunto con los docentes, no solo para realizar las configuraciones de los contenidos, sino también para que logren un vínculo con ellos y que puedan entender la discapacidad y las necesidades que tiene cada uno” (Participante número 2, septiembre 2020).* Una de las psicopedagogas entrevistadas añadió: *“La discapacidad de una persona en un área determinada como puede ser motora, visual, auditiva o intelectual, a diferencia de lo esperado, estas facultades están limitadas. Pero eso no quiere decir que una persona no vaya a aprender, sino que va a hacerlo a su propio ritmo, utilizando diferentes estrategias y herramientas para poder abordar ese conocimiento. Trabajo en conjunto con los docentes y con el preceptor. Yo, por ejemplo, implementé un cuaderno para que los profesores me escriban en caso de necesitar alguna sugerencia o hacerme una consulta en determinada área” (Participante número 5, septiembre 2020).*

Una de las psicopedagogas entrevistadas agregó: *“Para mí la discapacidad se puede definir como la condición que tienen algunas personas en donde puede haber una falta o una limitación de alguno de sus atributos, funciones o de su estructura. Yo lo tomo como que es una capacidad diferente que tienen algunas personas a lo que, entre comillas, es la normalidad. En mi trabajo como psicopedagoga trabajo con varios tipos de discapacidad, por ejemplo, con síndrome de Down, síndrome Tourette, discapacidad intelectual, dislexia, déficit de atención e hiperactividad, trastorno del lenguaje, entre otros. Trabajo en conjunto con la escuela, en este momento de pandemia tengo mucha comunicación por WhatsApp o videollamada y vamos viendo si podemos hacer adaptaciones de acuerdo a lo que cada chico puede lograr o no. Con otras escuelas la comunicación se dificulta” (Participante número 4, septiembre 2020).*

Por otra parte, uno de los profesores respondió: *“Lo definiría como una limitación o incapacidad física o mental. En educación no es correcto hablar de discapacidad, sino más*

bien es correcto hablar de capacidades diferentes. Me ha tocado trabajar con alumnos con déficit de atención, falta de comprensión en el dictado de la clase y problemas en relación a la lecto-escritura. Trato de siempre trabajar en conjunto con los profesionales, a veces se dificulta...más aún en este contexto de pandemia” (Participante número 9, septiembre 2020). Otra respuesta de una de las profesoras fue: “La discapacidad es una condición que, según el grado, puede hacer que una persona pueda adaptarse a la vida cotidiana de manera autónoma o no...la limitación puede ser motora, intelectual, sensorial, entre otras. Desde mi perspectiva, prefiero referirme a personas con capacidades diferentes. En la escuela trabajo con alumnos integrados... en este momento estoy trabajando con una alumna con discapacidad intelectual y trabajo en conjunto con su acompañante, a quién le envió las actividades. Creo que trabajar en conjunto es muy importante para observar resultados favorables” (Participante número 10, septiembre 2020).

6.2 Resultados del eje: Inclusión educativa

Este eje temático está destinado a explorar qué entienden los entrevistados por inclusión educativa, como también a indagar con qué estrategias cuenta cada uno de los participantes para el abordaje con alumnos de secundaria con discapacidad. Frente a estos interrogantes, los resultados obtenidos dieron cuenta que los participantes conciben la inclusión educativa desde una perspectiva social, ya que esta gira en torno a contemplar la diversidad. A su vez, perciben al sujeto de manera integral y, si bien manifestaron poner en práctica en su labor cotidiana diferentes estrategias tales como la identificación de barreras, gestión de espacios de accesibilidad física y accesibilidad digital (NTICs), establecimiento de metas y objetivos factibles, adecuaciones curriculares y el trabajo interdisciplinario con todos los actores involucrados en la educación, no consideran que efectivamente exista una sociedad plenamente inclusiva.

A continuación, se destacan las respuestas más significativas. Una de las maestras de inclusión entrevistada manifestó: *“Para mí la inclusión educativa significa contemplar la diversidad e identificar los obstáculos o barreras que se presentan en el acceso, el aprendizaje y la participación, con el objetivo de poder dar las respuestas adecuadas a cada alumno en particular. Para ello resulta necesario diseñar propuestas pedagógicas que involucren a todos los actores del sistema educativo, generando así una “cultura inclusiva” que garantice el derecho universal a la educación...como estrategias me parece importante,*

identificar cuáles son las barreras del alumno, realizar la evaluación correspondiente con los diferentes actores intervinientes (familia, psicopedagoga, terapeuta ocupacional, entre otros), la gestión de espacios de accesibilidad física (infraestructura) y, por último, la accesibilidad en la comunicación y la información, como el uso de NTICs y desarrollo de competencias digitales” (Participante número 2, septiembre 2020). Otra respuesta significativa que dio una de las psicopedagogas entrevistadas fue: “Para mí la inclusión educativa es poder incluir al alumno con discapacidad dentro de una institución y brindarle los mismos derechos que cualquier otro alumno que no tenga discapacidad...las estrategias utilizadas dependen de cada alumno en particular, se trabaja particularmente con las docentes para que las consignas dadas sean claras y concisas. En el consultorio trabajo mucho en las diferentes dificultades que el alumno tiene y en el desarrollo de diferentes habilidades sociales para que el alumno pueda incluirse en su grupo de pares” (Participante número 3, septiembre 2020).

Otra psicopedagoga acotó: *“La inclusión educativa es inclusión social siempre y cuando el alumno participe de su escolaridad y no se lo excluya de la cultura, el currículum y la comunidad. La inclusión se ve como un conjunto de técnicas educativas, que tienen como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades para todos...en cuanto a las estrategias, primero hay que tener en cuenta el objetivo, que trata justamente de promover y garantizar la participación de las personas con discapacidad, respetando los ritmos de aprendizaje. Esto es fundamental para brindarles el apoyo y los ajustes necesarios para que puedan participar activamente en su proceso de aprendizaje. Es importante trabajar en conjunto con los docentes a cargo... se debe pasar de una evaluación tradicional centrada en la calificación a una evaluación que permita aprender del error, establecer metas factibles, diseñar objetivos alcanzables, crear espacios donde los alumnos puedan conversar, sentirse escuchados y acompañados” (Participante número 6, septiembre 2020). Una de las acompañantes entrevistadas respondió: “Para mí la inclusión no solo trata de incluir únicamente a un alumno con discapacidad, sino que también se basa en tener en cuenta a todos los miembros que pertenecen a la comunidad educativa. Se trata de ver a cada persona y valorarla más allá de su discapacidad y de un rótulo. La inclusión es mirar al sujeto de manera integral...me encantaría que podamos ser una sociedad más inclusiva, pero lamentablemente siento que estamos muy lejos de ello. Las estrategias dependen de cada discapacidad, pero trato de siempre potenciar lo que cada niño puede hacer y sacarlo de ese lugar de frustración o de diferente... para mí la estrategia es apuntar a lo que cada uno*

puede...generalmente, para trabajar uso material visual más que escrito...trabajo con conciencia fonológica, identificación de letras y números” (Participante número 11, septiembre 2020).

Otra respuesta significativa fue la dada por un profesor: *“Sí, uso estrategias de inclusión...una de las estrategias que utilizo es adaptar los trabajos para que sean de fácil comprensión y fomentar el trabajo en grupo para que todos puedan ayudarse y ser incluidos socialmente. Desde mi punto de vista, la inclusión educativa es llevar a cabo una educación integral e igualitaria que posibilite la adquisición de ciertos conocimientos y ciertas habilidades destinadas a la igualdad de oportunidades... también gira en torno al reconocimiento y el respeto por la diferencia como parte de la diversidad y condición humana...” (Participante número 7, septiembre 2020).* Otro profesor respondió: *“La educación inclusiva es un gran desafío para los docentes debido a que, por supuesto, la escuela debió acercar el objeto de conocimiento a los alumnos para que todos puedan aprender en iguales condiciones...como estrategias de trabajo, para dar la materia de ciencias sociales, elijo textos cortos con mucho contenido visual... hoy con el contexto de pandemia se complicó...hay muchos chicos que no tienen acceso a internet” (Participante número 8, septiembre 2020).*

6.3 Resultados del eje: El uso de las NTICs

En tercer lugar, el presente eje temático está destinado a indagar sobre la opinión que tienen los participantes respecto al uso de las NTICs, en el abordaje de alumnos con discapacidad. Frente a los interrogantes abordados en este eje, los participantes entrevistados manifestaron tener una concepción positiva respecto al uso de las NTICs en el trabajo con alumnos con discapacidad. Cabe destacar que, si bien la pandemia permitió el acercamiento de muchos de los participantes a incorporar las NTICs en su práctica profesional, la mayoría de los entrevistados manifestó no haber recibido capacitaciones sobre cómo utilizarlas.

A continuación, se revelan las respuestas más significativas dadas por los entrevistados. En primer lugar, una maestra de inclusión expresó *“Mi opinión respecto al uso de la tecnología y la discapacidad, sin lugar a duda, es positiva... no sólo en el ámbito educativo, sino también en lo social, ya que las tecnologías aportan mucho al desarrollo de la autonomía. En caso de un adolescente con discapacidad visual, he trabajado e implementado el uso de la computadora... utilizamos lectores de pantalla, la ampliación y el contraste de la tipografía de la letra. También en el área de matemática utilizamos*

aplicaciones determinadas o la calculadora parlante... también es muy útil la máquina Perkins para poder escribir braille y la impresora braille que permite escribir en braille todos los textos que los profesores les van dando a los alumnos...” (Participante número 2, septiembre 2020).

Otra maestra de inclusión agregó: *“Creo que el uso de las NTICs es un recurso que permite ofrecer múltiples formas de representación y acción, ofreciendo otros modos de aprender. Resulta un recurso con gran potencial pedagógico, tanto para docentes como para alumnos, por lo que es necesario capacitarse para que el abordaje con y a través de ellas sea efectivo. En lo que respecta a mi trabajo con un alumno con discapacidad motora, principalmente, se implementó el uso de una netbook personal, como reemplazo de la carpeta de uso diario, debido a las dificultades en la motricidad fina. Con colaboración del profesor del área de NTICs, se fue capacitando en el uso de la misma, sus programas y funciones, la organización del material, la búsqueda de información, entre otras cosas. A su vez, se acordó con los profesores de las diferentes áreas, ofrecer el material digitalizado y la posibilidad de desarrollar las evaluaciones y trabajos a través de dicho recurso. Por su parte, además, se acordó el uso de Apps que permitan la comunicación y el trabajo digital del alumno con sus docentes: Gmail, WhatsApp y Zoom, entre otras”* (Participante número 1, septiembre 2020).

Una de las psicopedagogas entrevistadas respondió: *“Desde mi experiencia, he usado lo que es video llamada por WhatsApp y la computadora para poder ir mostrando por ese medio los trabajos, la verdad que no las domino, quizás tiene que ver con la negación que tiene el profesional o la falta de interés de incorporar esta herramienta...igualmente, creo que su uso tiene beneficio, porque el alumno engancha un montonazo. Creo que es una herramienta que puede ser utilizada por todos y al ser visualmente más atractiva, motiva al alumno a querer aprender...para mí el uso de la tecnología es algo nuevo, nunca recibí capacitaciones al respecto y es algo que me queda pendiente para aprender e incorporar”* (Participante número 4, septiembre 2020).

Otra respuesta dada por una de las psicopedagogas entrevistadas fue: *“Gracias a la situación de pandemia tuvimos que implementar la utilización de las Tics y realmente dieron resultado, a muchos chicos les ha favorecido el trabajo con la computadora, con otros chicos costó más. Me parece importante darles la posibilidad de que ellos pueden aprender y nos pueden enseñar... poder compartir con ellos este avance tecnológico”* (Participante número 5, septiembre 2020). Otra de las psicopedagogas entrevistadas respondió: *“Creo que las Tics*

lo que nos ofrecen a todos es un mayor caudal de herramientas, otras maneras de acceder a los contenidos, pero no creo que sea mejor el abordaje de los procesos aprendizaje de un niño con discapacidad a través de las Tics que de manera tradicional...en algunos chicos funciona mejor que en otros. Yo particularmente uso el teléfono y la computadora, uso una plataforma que se llama Jamboard a la cual subo diferentes propuestas y las vamos haciendo de forma online” (Participante número 3, septiembre 2020).

Otro de los profesores entrevistados, manifestó: *“El uso de las NTICs es una herramienta valiosísima...hay tantos programas dentro de las computadoras y dentro de los celulares, mucha cantidad de videos y de actividades lúdicas...en este momento, especialmente por la situación de pandemia, trabajamos mediante WhatsApp... por este medio les pasé vídeos a los chicos y estamos comunicados... pero a veces aparecen dificultades en cuanto al acceso a internet” (Participante número 9, septiembre 2020).* Otra profesora añadió: *“Considero que es una herramienta más para alcanzar objetivos. Generalmente no las incluyo porque en las instituciones donde trabajo con jóvenes integrados no disponen de los medios y porque, en la materia que doy, suelo utilizar otros recursos...como diversas experiencias y demostraciones” (Participante número 7, septiembre 2020).*

6.4 Resultados del eje: Contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad

El presente eje temático está destinado a explorar cuáles son los beneficios y cuáles son las dificultades respecto al uso de las NTICs como herramienta de inclusión educativa, con alumnos de secundaria con discapacidad. Las respuestas obtenidas dieron cuenta que el uso de las NTICs tiene beneficios tales como mayor autonomía del alumno, mejor desempeño académico, posibilidad de grabar audios para acceder al contenido educativo cuantas veces sea necesario, mayor comunicación e integración social con otros pares, acceso rápido al contenido, mayor motivación e interés, entre otros. Asimismo, los entrevistados también manifestaron observar dificultades en su uso. Entre ellas, la falta de recursos económicos del alumnado para acceder a dispositivos e internet como también, la falta de conocimiento respecto a su uso.

A continuación, se destacan las respuestas más significativas. Una de las maestras de inclusión refirió: *“Totalmente, el uso de la tecnología tiene grandes beneficios, no solo permite el desempeño pedagógico en el aula, sino también permite la autonomía y poder*

establecer una relación con los pares, la posibilidad de grabar audios de las explicaciones de los profesores también es de gran utilidad...la verdad es que también tiene muchos beneficios en la vida diaria, más allá del ámbito educativo” (Participante número 2, septiembre 2020). Otra maestra de inclusión manifestó: “Claro que sí, me parece super importante implementar las nuevas tecnologías al abordaje de alumnos con discapacidad...su uso tiene beneficios tanto a nivel académico como a nivel social... en ocasiones, aparecen dificultades propias del mismo dispositivo...se apagan, se tildan o otras dificultades respecto al manejo de las mismas, lleva todo un proceso de aprendizaje...” (Participante número 1, septiembre 2020).

Otra respuesta relevante, fue la dada por una de las psicopedagogas entrevistadas: *“Tiene beneficios si responde a las necesidades del paciente o del alumno. No creo que las tics sean el único camino para abordar la discapacidad ni que las tics nos den las respuestas a todo, creo que es una herramienta más para abordar los diferentes procesos de aprendizaje... también creo que depende del niño o adolescente que tengamos enfrente” (Participante número 4, septiembre 2020). Otra psicopedagoga manifestó: “Su uso está siendo muy positivo, aquellos que presentan mayor dificultad para poder escribir, con una computadora les resulta más fácil... ha favorecido y mucho. Son de suma importancia porque desde este lugar los ubicamos en la igualdad con los otros niños...el uso de videos explicativos también obtuvo buenos resultados...en cuanto a las dificultades, se presentan generalmente en torno a la conexión y el acceso a internet, siendo esto una causa por la cual, los chicos que presentan una capacidad de atención breve, se distraigan con mayor facilidad” (Participante número 3, septiembre 2020).*

Una de las acompañantes entrevistadas respondió: *“Sí, creo que tiene grandes beneficios...le permite acceder de manera más fácil y rápida al contenido que se quiere incorporar...también les genera más interés y entusiasmo por aprender. Hay muchas plataformas que se adaptan a cada necesidad...pero también aparecen dificultades como la falta de conocimiento y capacitación o la falta de recursos económicos para acceder a ellas...es difícil” (Participante número 12, septiembre 2020). Uno de los profesores entrevistados agregó: “Si, considero que es una alternativa más para lograr objetivos y acceder de forma más rápida al contenido, siempre y cuando el establecimiento educativo posea los medios para incorporarlas. Posiblemente se presenten varias dificultades... como la falta de interés en realizar búsquedas e investigaciones por medios convencionales como libros u otros medios, reduciéndose a lo fácil” (Participantes número 7, septiembre 2020).*

Otra de las profesoras entrevistadas refirió: *“Si, tiene beneficios. Con respecto a los chicos con discapacidad, hay muchos programas y muchos dispositivos que nos ayudarían un montón...para los chicos que tienen alguna dificultad visual, desde un dispositivo, se puede adaptar la letra y el texto en sí. Creo que la desigualdad es la primera dificultad...hay chicos que tienen la posibilidad de tener celulares o computadoras, pero hay otros chicos que no tienen acceso”* (Participante número 9, septiembre 2020). Una de las acompañantes agregó: *“Sí, hay muchos beneficios en su uso... creo que el hecho de acceder más rápido al contenido que se le da y poder resolverlo de forma más rápida y solos, los motiva muchísimo. También veo que intercambian y comparten más con sus compañeros, se integran más a su grupo de pares”* (Participante número 12, septiembre 2020).

7. Discusión

En el presente apartado, se verá expuesta la interpretación realizada a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas con el objetivo de responder a la pregunta que guía la presente investigación y los objetivos planteados en la misma. Dicha interpretación será contrastada con la información teórica expuesta a lo largo de esta investigación.

El objetivo general de este estudio fue determinar la influencia de las NTICs en la inclusión educativa en alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral “Sagrada Familia” en San Pedro. Los resultados obtenidos, dieron cuenta que el uso de las NTICs tiene una influencia positiva en la inclusión de alumnos con discapacidad. En relación al primer eje de la presente investigación, la Organización Mundial de la Salud (2011), define a la discapacidad haciendo referencia a las deficiencias, limitaciones y restricciones de la participación que tiene un individuo. La misma también demuestra que las personas con discapacidad presentan mayores obstáculos que las personas sin esta condición, siendo uno de ellos, el menor acceso a los procesos de escolarización.

Por su parte, otros autores manifiestan que es en la escuela secundaria donde el alumno se enfrenta a nuevas responsabilidades, reglamentos y autoridades que debe respetar y cumplir para ser aceptado y poder avanzar (Carnoy & Wolff, 2000). Por lo que, Parreño (2011) refiere que la cuestión radica en aceptar a cada alumno en función de cuáles son sus necesidades educativas, reconociéndose sus derechos y ofreciéndole los medios adecuados para que cada alumno tenga la oportunidad y pueda desarrollar al máximo sus potencialidades. En relación al aporte que brindan estos autores, se observa que los participantes entrevistados coinciden en que la discapacidad se define en términos de personas con necesidades educativas especiales al presentar diferentes limitaciones o restricciones, siendo estas, las que impiden la accesibilidad, la participación plena y efectiva en la sociedad. A su vez, los entrevistados manifestaron que la discapacidad tiene una relación significativa con el entorno, siendo la perspectiva social un aspecto de gran relevancia para concebir la discapacidad.

Con respecto al segundo eje, destinado a conocer la opinión y el uso de estrategias inclusivas para abordar la discapacidad en alumnos de secundaria, los participantes coincidieron que la inclusión educativa gira en torno a contemplar la diversidad y llevar a cabo una educación que sea integral e igualitaria, en cuanto posibilite a todos los alumnos, con y sin discapacidad, a participar activamente en la adquisición de conocimientos y

habilidades en igualdad de oportunidades. En relación a lo explicitado por los participantes, autores tales como Echeita y Duk (2008) hacen referencia a que la inclusión es el desarrollo de escuelas inclusivas que amparan y favorecen a todos los niños en su aprendizaje, al dar respuesta a la diversidad de las necesidades educativas y características que estos presentan. A su vez, los mismos autores suponen que, pensar en la inclusión, implica orientarse a reducir las barreras que desfavorecen el acceso y la participación en el aprendizaje, superando cualquier forma de discriminación o exclusión educativa (citado en Sarrionandia & Homad, 2008, p. 102). Asimismo, la UNESCO (2005) menciona que la inclusión guarda relación con el acceso y la participación por parte de los alumnos, con especial énfasis en todos aquellos que se encuentran en riesgo de ser excluidos o marginados.

En relación a las estrategias inclusivas para el abordaje de adolescentes con discapacidad, todos los participantes entrevistados manifestaron hacer uso de diferentes estrategias de inclusión con el objetivo de promover y garantizar la participación de las personas con discapacidad. Entre ellas se mencionan, identificación de barreras, gestión de espacios de accesibilidad física y accesibilidad digital (NTICs), establecimiento de metas y objetivos factibles, adecuaciones curriculares y el trabajo interdisciplinario con todos los actores involucrados (psicopedagogos, fonoaudiólogos, acompañantes, maestras de inclusión, directivos, profesores y familia). En esta línea, Echeita y Ainscow (2011) manifiestan que la inclusión ha de ser considerada como una búsqueda permanente de mejoras en relación a la respuesta que se le da a la diversidad del alumnado, es decir, se trata de buscar cada vez más estrategias y posibilidades que nos lleven a aprender a vivir con la diferencia y sacar partido de ella.

Dado lo expuesto anteriormente y en relación a lo expuesto por los entrevistados, Arnaiz (2003) refiere la necesidad de realizar y planificar cambios en la política y en la práctica para una sociedad y una escuela más inclusiva, siendo esto de gran influencia en el grado de éxito con el que el adolescente con discapacidad se logre adaptar a la escuela secundaria. Según plantea la UNESCO (2007) la inclusión no radica únicamente en incluir a los niños y jóvenes dentro de la escuela, sino que, todo accionar de inclusión educativa, debería tener como objetivo principal el logro de aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes, siendo la diversidad, no un obstáculo al que haya que afrontar, sino una experiencia enriquecedora.

El tercer eje gira en torno a determinar el uso de las NTICs para el trabajo con adolescentes con discapacidad. Los resultados obtenidos de las entrevistas, dieron cuenta que

la concepción que tienen los entrevistados respecto al uso de las NTICS es positiva, tanto a nivel educativo como a nivel social. Si bien la minoría de los entrevistados manifestaron no contar con el conocimiento y la práctica necesaria para incorporarlas en su práctica diaria, todos coincidieron que la incorporación y el uso de estas herramientas constituye un medio innovador para acceder a contenidos educativos. En esta línea, Cabero (2006) manifiesta que incorporar las NTICs implica un cambio de paradigma, del cual se espera un impacto en el sistema educativo actual que debe adaptarse a las demandas que impone la sociedad. A su vez, autores como Zappalá, Köppel y Suchodolski (2019) hacen alusión a que el uso de las NTICs en el sistema educativo requiere de un análisis en cuanto a sus posibilidades y sus restricciones para generar experiencias didácticas innovadoras. Según exponen los autores, la inclusión de las NTICs en el sistema educativo conlleva como propuesta crear nuevos escenarios y espacios educativos, habilita diversas estrategias de enseñanza como diferentes modos de aprender, al mismo tiempo que posibilita y ofrece el desarrollo de nuevas competencias para desenvolverse dentro de un nuevo contexto social.

En relación a su uso, la mayoría de los participantes entrevistados manifestaron que, debido a la situación de pandemia, lograron incorporar las NTICs, siendo las más frecuentes, el uso de computadoras, teléfonos y aplicaciones como WhatsApp, Gmail y Zoom. Además, otros entrevistados manifestaron utilizar otros tipos de tecnología como lectores de pantalla con ampliación y diferentes tipografías de letra, calculadoras parlantes, grabadoras, máquina Perkins, entre otras. De esta manera, Moya (2009) manifiesta que el uso de las NTICs ha generado automatización, optimización y facilidad para la comunicación, tanto en el ámbito social como en ámbito educativo. Es entonces como la incorporación de las NTICs en el sistema educativo posibilita nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que busca economizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la acción educativa. Cabe mencionar que, la mayoría de los entrevistados manifestó no haber participado de capacitaciones ni haberse formado respecto al uso de las NTICs para favorecer el aprendizaje y la inclusión educativa de alumnos con discapacidad. Asimismo, la mayoría de los docentes demostró interés por formarse y ampliar su conocimiento sobre la temática, con el objetivo de actualizar e innovar su práctica diaria con los avances del sistema educativo y de la misma sociedad.

Con respecto al último eje de esta tesina, destinado a conocer los beneficios de las NTICs en la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad, autores como Toledo, Sánchez y Gutiérrez (2013) hicieron referencia a que la utilización y la incorporación

de las NTICs facilita el acceso de los alumnos a la información, favorece la autonomía de los estudiantes adaptándose a las necesidades de cada uno de ellos de forma personalizada, favorece la comunicación sincrónica y asincrónica de estos con el resto de compañeros y el profesor, siendo de gran ayuda para la adaptación con el entorno. También, según expresan los autores, ahorra tiempo para la adquisición de habilidades y capacidades, favorece el diagnóstico del estudiante y respalda un modelo de comunicación y de formación multisensorial. Asimismo, otros autores agregan que las NTICs posibilitan el desarrollo del estudiante como coprotagonista de su aprendizaje, aumentando la motivación para acceder al aprendizaje, permitiendo mayor inmediatez de transmisión y recepción de información, como flexibilizando su ritmo y tiempo de aprendizaje (Sevillano & Rodríguez, 2013).

En coincidencia al aporte que brindan estos autores, los entrevistados expresaron que el uso de las NTICs tiene beneficios tanto académicos como sociales. Entre ellos, mayor autonomía por parte del alumno, cambios positivos en relación al desempeño pedagógico en el aula, acceso rápido y fácil a contenidos educativos, aumento de interés y motivación a la hora de aprender y mejoras en la comunicación con sus pares. En esta línea, autores como Cabero, Córdoba y Fernández (2007) manifestaron que la incorporación de las NTICs y la atención a la diversidad facilita la relación de los alumnos con discapacidad con su entorno, repercutiendo favorablemente a nivel personal, emocional, académico y profesional. Cabe mencionar que, si bien el uso de las NTICs trae grandes beneficios e influye favorablemente en la inclusión educativa y social de jóvenes con discapacidad, también los entrevistados nombraron presentar diversas dificultades en su uso. Las mismas giraron en torno a la falta de recursos económicos para acceder tanto a los dispositivos como a internet, el alejamiento de las fuentes tradicionales educativas y la falta de conocimiento respecto a su uso. En relación a lo mencionado, Laborda (2005) coincide en que las personas con discapacidad tienden a enfrentarse con grandes dificultades que actúan como barreras en el uso de las NTICs, llegando a excluir socialmente a este colectivo.

8. Conclusión

A partir de todo lo expuesto en los apartados anteriores y según los datos obtenidos en la presente investigación, se concluye que el uso de las NTICs tiene una influencia favorable en la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad que asisten al Centro de Atención Integral Sagrada Familia en San Pedro. Las respuestas obtenidas por los entrevistados dieron cuenta que los participantes conocen la definición de discapacidad y trabajan con múltiples tipos como síndrome de Down, síndrome de Tourette, discapacidad intelectual y visual, dislexia, déficit de atención e hiperactividad, trastorno del lenguaje, entre otras. A su vez, los entrevistados manifestaron concebir la discapacidad desde una perspectiva social, siendo el entorno una variable significativa para la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad. Según lo manifestado por los entrevistados, se infiere que los mismos se encuentran a favor de fomentar y favorecer, desde su práctica profesional, la inclusión educativa, percibiendo al sujeto desde una mirada integral de acuerdo a la particularidad de sus posibilidades y necesidades. En esta línea, los entrevistados coinciden que la inclusión educativa gira en torno a contemplar la diversidad e identificar las barreras que impiden la participación y el acceso del sujeto con discapacidad en el aprendizaje. De esta manera, se trata de adquirir diferentes estrategias con el fin de promover y garantizar que todos puedan aprender y participar en iguales condiciones.

Por otro lado, los resultados obtenidos revelaron que los entrevistados tienen una concepción positiva respecto al uso de las NTICs en alumnos con discapacidad, tanto a nivel académico como social. En este sentido, se percibe a las NTICS como una herramienta innovadora que favorece la inclusión a medida que ofrece la posibilidad de que todo el alumnado pueda acceder a los contenidos con mayor facilidad y rapidez. Cabe destacar que, según lo manifestado por los entrevistados, la situación de pandemia posibilitó que profesores y psicopedagogos se acerquen a su uso, lo que da cuenta de la falta de capacitación y formación que tienen los profesionales sobre la presente temática. En cuanto a los beneficios de su uso, los entrevistados coincidieron observar en los alumnos mayor autonomía, mejoras en el desempeño académico, posibilidad de grabar las clases para acceder a ellas reiteradas veces, mayor comunicación e integración social, acceso rápido al contenido y aumento en la motivación e interés a la hora de aprender. Asimismo, los entrevistados también manifestaron observar dificultades en su uso. Entre ellas mencionaron la falta de recursos económicos del alumnado para acceder a dispositivos e internet, dificultades propias del dispositivo (se

tildan, se apagan o no funcionan adecuadamente) y la falta de conocimiento respecto a su uso.

Además, se considera crucial resaltar la importancia del rol del psicopedagogo y el trabajo interdisciplinario con todos los actores que forman parte de la institución educativa para abordar y atender las barreras que impiden el acceso a las NTICs, como la participación de espacios de capacitaciones que les permitan incorporar las herramientas necesarias para llevar a cabo un adecuado abordaje con alumnos de secundaria con discapacidad. En este sentido, las NTICs proponen avances tanto en el sistema educativo como en la sociedad en general, ya que son vistas como recursos educativos innovadores y facilitadores de la transmisión de la información que pueden ser adaptados a las necesidades de cada sujeto en particular. Así, incorporar las NTICs ofrece innovaciones pedagógicas y cambios organizacionales, a su vez de que permiten poner en acción nuevas formas de aprender, comunicarse y acceder a la educación.

Dado que los resultados obtenidos en la presente tesina aportan evidencia de que el uso de las NTICs tienen una influencia significativa en la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad, se considera provechoso seguir realizando investigaciones sobre esta temática, como también ofrecer capacitaciones a todos los actores involucrados sobre el uso y los beneficios de incorporar las NTICs en la educación, con el objetivo de promover y desarrollar estrategias concretas destinadas a atender las necesidades del alumno y favorecer el proceso educativo de cada uno de ellos, en función de sus capacidades. También, es necesario considerar que, para afrontar las dificultades presentes en el uso de las NTICs y construir una sociedad cada vez más inclusiva, es importante apuntar a un trabajo interdisciplinario que involucre a todos los actores que forman parte y acompañan el proceso de aprendizaje de alumnos con discapacidad.

En relación a la limitación de esta tesina, es necesario mencionar que los resultados presentados dieron cuenta únicamente de lo que sucede en jóvenes con discapacidad que pertenecen a una sola fundación. También, se considera limitado el número de entrevistados para ser representativo respecto a una población general. Por ello, los resultados serían más significativos si se tomaran en cuenta otras fundaciones e instituciones educativas, como si se tomarán las entrevistas a un mayor número de participantes o si estos, se cotejaran con los resultados de otros tipos de pruebas y métodos de recolección de datos. Para ello, se propone que en futuras investigaciones se tome una muestra más extensa de entrevistados, así como

se abarque una mayor cantidad de zonas e instituciones abordadas para lograr resultados más representativos.

8.1 Propuesta superadora

En relación con lo expuesto anteriormente, la presente investigación busca brindar diferentes propuestas psicopedagógicas con la finalidad de continuar avanzando en relación a este campo. Por ello, se propone realizar talleres, tanto teóricos como prácticos, destinados al equipo docente que forma parte de la institución educativa, con el objetivo de debatir, en profundidad, sobre las perspectivas y actitudes de éstos en relación a la incorporación de las NTICs en el aula. En este sentido, se busca crear un espacio en común para acompañar al equipo docente a pensar y debatir respecto a la integración de esta herramienta, como a identificar los objetivos y propósitos de su uso. Asimismo, se considera importante que, en este espacio, el equipo docente reciba capacitaciones por parte de los psicopedagogos sobre cómo abordar el uso de NTICs con alumnos con discapacidad y definir las estrategias e intervenciones vinculadas a la enseñanza, para llevar a cabo el abordaje de las NTICs de forma pertinente.

También, se propone realizar reuniones de equipo y espacios de supervisión, para todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta, en la integración de las NTICs. De esta manera, se busca que todos los actores de la institución educativa puedan contar con un espacio de práctica y perfeccionamiento de su uso. En este sentido, se busca ayudar, asesorar, detectar dificultades, establecer estrategias de intervención, planificar objetivos y promover el desarrollo de equipos de trabajo, con el objetivo de motivar y facilitar el acceso a las NTICs, como también elaborar diversos materiales y estrategias de trabajo que permitan proveer del dominio de estas herramientas. Cabe destacar que, la adopción de nuevas tecnologías no puede ser una tarea que el docente desarrolle de forma aislada, sino que para llevar a cabo esta herramienta y que su incorporación sea un proceso dinámico y flexible, es necesario el compromiso y la participación activa de todos los actores que forman parte de la institución educativa: alumno, docentes, directivos, equipo de psicopedagogos, maestras de inclusión, acompañantes y familias, siendo el trabajo interdisciplinario un pilar fundamental para lograr la inclusión.

Por último, se propone realizar talleres de orientación a padres, con el objetivo de orientarlos y educarlos en pos de cómo acompañar, colaborar y ayudar a sus hijos a integrar el uso de las NTICs en su cotidianeidad. De esta manera, se busca brindarles a las padres

herramientas para llevar a cabo actividades dentro del hogar que faciliten el proceso de aprendizaje de los jóvenes y que, a su vez, fomenten la inclusión. Es así como, desde un trabajo interdisciplinario e integral, se apunta a incluir y desarrollar las medidas necesarias para que todos los jóvenes puedan aprender y participar de forma igualitaria.

Referencias

- Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿Cuáles son las palancas de cambio? *Journal of educational change*, 5(4), 1-20.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos. El horizonte de la inclusión*. Málaga: Aljibe.
- Azar, E. (2012). Reflexiones sobre el campo psicopedagógico. La psicopedagogía escolar. *Diálogos pedagógicos*, 10(20), 74-98.
- Balsa, J. C., & Trigo, X. (2017). Los estereotipos de género y las TICs en estudiantes de secundaria. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 1(13), 144-148.
- Benítez, G. M. (2006). NTIC, interacción y aprendizaje. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 1(20), 60-61.
- Bisquerra, R. (2005). Marco conceptual de la orientación psicopedagógica. *Revista Mexicana de orientación educativa*, 3(6), 2-8. Recuperado en: <http://www.remo.ws/revistas/remo-6.pdf>.
- Cabero, J., & Córdoba P, M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista de inclusión educativa*, 2(1), 61-77.
- Cabero, J., & Fernández, J. (2007). Las TIC para la igualdad. *Educatio Siglo XXI*. 28(1), 353-356.

- Capllonch Bujosa, M. (2005). *Las Tecnologías de la información y la comunicación en la educación física de primaria: estudio sobre sus posibilidades educativas*. (Tesis de grado). Universidad de Barcelona, España.
- Corredor Ponce, Z. A. (2015). *Estándares de competencia para la asesoría académica a distancia mediada por las tecnologías de la información y la comunicación*. (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Argentina.
- Cuadrado G, I., Fernández A, I., Monroy, F. A., & Montaña S, A. (2015). Estilos de aprendizaje del alumnado de Psicopedagogía y su implicación en el uso de las TIC y aprendizaje colaborativo. *Revista De Educación a Distancia*, 2(35), 2-19. Recuperado de: <https://revistas.um.es/red/article/view/23361>.
- Díaz, X. R., Castro, L. S. R., & Trujillo, J. C. (2015). Tic en la vida escolar de estudiantes que presentan discapacidad visual. *Inclusión & Desarrollo*, 2(2), 88-95.
- Dussel, I. (2010). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Buenos Aires: Santillana.
- Echeíta, G., & Duk Homad, C. (2008). Inclusión educativa. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 6(2), 3-8.
- Echeverría, J. (2012). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 4(10) 171-182.
- Fernández Batanero, J. M. (2017). Investigación sobre las TIC aplicadas a personas con discapacidad. Formación inicial del profesorado de Educación Primaria. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 9(1), 251-264.

- Fernández Batanero, J. M., & Bermejo C, B. (2012). Actitudes docentes hacia las TIC en centros de buenas prácticas educativas con orientación inclusiva. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 30(1), 45-61.
- Fernández B. J, M., & Rodríguez M, A. (2017). TIC y diversidad funcional: conocimiento del profesorado. *EJIHPE. European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 7(3), 157-17.
- Filidoro, N. (2011). Ética y pedagogía. *Revista Pilquen*, 7(2). 1-6. Recuperado de https://www.xpsicopedagogia.com.ar/wp-content/2018/03/eticaypsicopedagogiaFilidoro_Colaboracion.pdf
- Gaete, A. P., Vila, R. R., Henríquez, S. S., & Carrillo, M. F. (2013). Concepciones sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sus implicaciones educativas: Un estudio exploratorio con profesorado de la provincia de Ñuble, Chile. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 8(22), 75-88. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/924/92425714004.pdf>
- Gordillo, G. (2019). *Estrategias psicoeducativas de docentes de Escuelas Especiales con alumnos con características del Trastorno Emocional Severo*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Grimaldi, V. (2015). *Construyendo una educación inclusiva: algunas ideas y reflexiones para la transformación de las escuelas y de las prácticas docentes*. La Plata: Asociación Azul.
- Luque, D. J. & Rodríguez, G. (2009). Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada al alumnado con discapacidad: un acercamiento docente. *Revista iberoamericana de educación*, 49(3), 1-8.

Laborda, R. (2005). *Las nuevas tecnologías en la educación*. Madrid: Fundación AUNA.

Medina, N. S., Britto, J. C., & Barrio, F. G. (2018). *Estudio preliminar sobre la problemática del uso de las TIC con alumnado con NEE intelectuales. El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior*, Barcelona, España: Octaedro.

Martínez Pérez, S., Gutiérrez Castillo, J. J., & Fernández Robles, B. (2018). Percepciones y uso de las TIC en las aulas inclusivas. Un estudio de caso. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática*, 7(1), 87-106. Recuperado de: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1.10132>.

Mesa Pérez, M. (2015). *La influencia del ocio en la calidad de vida de las personas con discapacidad y su relación con el Trabajo Social*. (Tesis de grado). Universidad de la Laguna, España.

Moya, A. M. (2009). Las nuevas tecnologías en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 2(24), 1-9.

Palacios, J., Marchesi, A., & Coll, C. (1999). *Desarrollo psicológico y educación, III. discapacidad y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza Editorial.

Parreño, M. J. A. (2011). *El impacto de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la legislación educativa española*. España: SEREMI.

Pegalajar Palomino, M. del C., & Colmenero Ruíz, M. J. (2014). Estudio piloto sobre el uso de las redes sociales en jóvenes con discapacidad intelectual. *EduTec. Revista*

Electrónica De Tecnología Educativa, 1(48), 277-287. Recuperado de:
<https://doi.org/10.21556/edutec.2014.48.179>.

Pérez de la Fuente, O. (2016). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. *Revista Dilemata*, 1(15), 267-287.

Pérez, I. P. (2003). *Educación especial: técnicas de intervención*. McGraw-Hill, Interamericana de España.

Prendes, P. (1997). Las nuevas tecnologías de la enseñanza. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 2(1), 35-44.

Rendo, A. D. D., & Vega, V. (2009). *Una escuela en y para la diversidad: el entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Aique Grupo.

Resolución N° 1664 (2017). Educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes, adolescentes y adolescentes adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

Román, M., Cardemil, C., & Carrasco, A. (2011). Enfoque y metodología para evaluar la calidad del proceso pedagógico que incorpora TIC en el aula. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(2). Recuperado de http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num2/Riee%204_2.pdf#page=5.

Romero, M. R., Macas, E., Harari, I., & Díaz, F. J. (2019). Eje integrador educativo de las TICS. *Simposio Argentino de Educación en Informática -JAIIO*, 1(48), 171-188.

Rueda, R. (2005). Apropiación social de las tecnologías de la información: Ciberciudadanías emergentes. *Tecnología y Comunicación Educativas*, 20(41), 19-32.

- Sánchez Montoya, R. (2002). *Ordenador y discapacidad*. Madrid: CEPE.
- Sarrionandia, G. E., & Homad, C. D. (2008). Inclusión educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 1-8.
- Sevillano, M., Rodríguez, R. (2013). Integración de tecnologías de la información y comunicación en educación infantil en Navarra. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 2(42), 75-87. Recuperado de <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p42/06.pdf>.
- Toledo, P., Sánchez, J.M. & Gutiérrez, J.J. (2013). Evolución de la accesibilidad web en las Universidades Andaluzas. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 2(43), 65-83.
- UNESCO. (2005). Informe de seguimiento de la educación para todos. París: UNESCO.
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción ante las necesidades educativas especiales. París: UNESCO.
- UNESCO. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra: UNESCO.
- Valdés, M. T. M. (2003). Estrategias de aprendizaje: bases para la intervención psicopedagógica. *Revista de Psicopedagogía*, 20(62), 136-142.
- World Health Organization. (2011). *Informe mundial de la discapacidad*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Anexos

Anexo 1: Entrevistas a profesores

Eje n° 1: Alumnos de secundaria con discapacidad

- 1) En sus propias palabras, ¿cómo definiría a la discapacidad?
- 2) ¿Qué tipo de discapacidad tienen los alumnos que asisten a la escuela?

Eje n° 2: Educación inclusiva

- 3) ¿Qué conoce acerca de la educación inclusiva?
- 4) ¿Considera que pone en práctica estrategias propias de la educación inclusiva con sus alumnos con discapacidad?
 - a) En caso afirmativo, ¿cuáles?
- 5) ¿Se presentan dificultades a la hora de abordar estrategias de inclusión?
 - a) En caso afirmativo, ¿qué aspectos considera que deberían mejorar?

Eje n° 3: Uso de las NTICs

- 6) ¿Qué opina sobre la utilización de las NTICs en personas con discapacidad?
- 7) ¿De qué manera las incluye en sus clases? Si no lo hace, ¿por qué?

Eje n°4: Las contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad

- 8) ¿Qué beneficios crees que tiene el uso de las NTICs en el aula?
- 9) ¿Se presentan dificultades?
 - a) En caso afirmativo, ¿cuáles?

Anexo 2: Entrevistas a acompañante terapéutico/psicopedagogas

Eje n° 1: Alumnos de secundaria con discapacidad

- 1) En sus propias palabras, ¿cómo definiría a la discapacidad?
- 2) ¿Qué tipo de discapacidad tienen los alumnos con los que trabaja?
- 3) ¿Trabaja conjuntamente con los docentes de la institución educativa a la cual pertenecen estos alumnos con discapacidad? Desarrolle

Eje n° 2: Inclusión educativa

- 4) ¿Qué considera como inclusión educativa?
- 5) ¿Cree que la inclusión educativa es también inclusión social?
- 6) ¿Qué estrategias de inclusión pone en práctica en su trabajo como acompañante terapéutico/ psicopedagoga?

Eje n° 3: Uso de las NTICs

- 7) ¿Cuál es su opinión respecto al uso de las NTICs y la discapacidad?
- 8) ¿Cómo utiliza las NTICs para el trabajo con adolescentes con discapacidad?
Describa algunos ejemplos

Eje n°4: Las contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad

- 9) ¿Cree que el uso de NTICs para abordar la discapacidad tiene beneficios? En caso afirmativo, ¿cuáles?
- 10) ¿Qué dificultades encuentra en su uso?
- 11) ¿Cuál es el rol de la familia, la escuela y las características del propio alumno para explicar las contribuciones posibles de las NTICs en la inclusión educativa?

Anexo 3: Entrevistas a maestras de inclusión

Eje n° 1: Alumnos de secundaria con discapacidad

- 12) En sus propias palabras, ¿cómo definiría a la discapacidad?
- 13) ¿Qué tipo de discapacidad tienen los alumnos con los que trabaja?
- 14) ¿Trabaja conjuntamente con los docentes? Desarrolle

Eje n° 2: Inclusión educativa

- 15) ¿Qué considera como inclusión educativa?
- 16) ¿Cree que la inclusión educativa es también inclusión social?
- 17) ¿Qué estrategias de inclusión pone en práctica en su trabajo como maestra de inclusión?

Eje n° 3: Uso de las NTICs

- 18) ¿Cuál es su opinión respecto al uso de las NTICs y la discapacidad?
- 19) ¿Cómo utiliza las NTICs para el trabajo con adolescentes con discapacidad?
Describe algunos ejemplos

Eje n°4: Las contribuciones de las NTICs a la inclusión educativa de alumnos de secundaria con discapacidad

- 20) ¿Cree que el uso de NTICs para abordar la discapacidad tiene beneficios? En caso afirmativo, ¿cuáles?
- 21) ¿Qué dificultades encuentra en su uso?
- 22) ¿Cuál es el rol de la familia, la escuela y las características del propio alumno para explicar las contribuciones posibles de las NTICs en la inclusión educativa?

Anexo 4: Consentimiento informado

El propósito del presente consentimiento es proporcionar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma e intenta explicar todas las cuestiones en relación a la utilización que se realizará de sus datos.

Se llevará adelante la grabación de esta entrevista, que se realizará de forma online, con fines académicos para la Universidad de Flores, Facultad de Psicología y Cs. Sociales. La información obtenida en dicha entrevista será publicada en un proyecto de investigación. En ninguna circunstancia se harán públicos los datos personales de quien participa, garantizando la confidencialidad de los datos y el secreto profesional en el uso y manejo de la información obtenida. En caso de que usted desee dejar de participar en la grabación de la entrevista, le pedimos que lo comunique y a partir de ese momento se dejará de continuar con la entrevista.

He leído el consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él acerca de la grabación de las entrevistas y el uso de los datos obtenidos. He podido resolver todas las dudas y preguntas que me han surgido al respecto. También he comprendido que, llegado al caso, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo académico. Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, doy consentimiento de querer participar en la grabación de las entrevistas y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para los objetivos especificados en este documento.

Firma:

Aclaración:

Fecha: